# Institución 12637

# NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS SETIEMBRE 2021

Octubre, 2021

# TABLA DE CONTENIDO

IOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.  Declaración de Cumplimiento	
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	12
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES	17
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	
CERTIFICACIÓN FODA	18
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:	19
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	19
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	20
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo NICSP 1	
NICSP 39- Beneficios a Empleados	
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia	
Transferencias recibidas	24
Transferencias giradas	25
V- Control de Gastos.	26
Gastos	26
VI- Control Ingresos:	26
Ingresos por impuestos	27
Ingresos por Contribuciones Sociales	27
Otros Ingresos	27
VII- Cuentas y documentos por cobrar	28
Cuentas por cobrar	29
Documentos a cobrar	29
VIII- Administración de Riesgos	30
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	30
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE 2021	
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:	
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:	
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	
NICSP 5 Costo por Intereses:	
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018	

	NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Deroga en la versión 2018	
	NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018	36
	NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:	36
	NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	36
	NICSP 11- Contratos de construcción:	
	NICSP 12-Inventarios:	37
	NICSP 13 Arrendamientos:	38
	NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:	39
	NICSP 16- Propiedades de Inversión:	40
	NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:	41
	NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:	42
	NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	43
	NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:	44
	NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:	46
	NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:	47
	NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):	47
	NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:	48
	NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018	49
	NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	49
	NICSP 27 Agricultura:	50
	NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):	51
	Fideicomisos	52
	NICSP 31- Activos Intangibles:	53
	NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	54
	NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	54
	NICSP 34 Estados financieros separados:	56
	NICSP 35 Estados financieros consolidados:	57
	NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:	59
	NICSP 37 Acuerdos conjuntos:	60
	NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:	61
	NICSP 39 Beneficios a los empleados:	62
	NICSP 40 Combinaciones en el sector público:	63
R	EVELACIONES PARTICULARES	64

IOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	68
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	69
1. ACTIVO	69
1.1 ACTIVO CORRIENTE	69
NOTA N° 3	60
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	
NOTA N° 4	
INVERSIONES A CORTO PLAZO	
NOTA N° 5	
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	
NOTA N° 6	
INVENTARIOS	
NOTA N° 7	
Otros activos a corto plazo	
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	/4
NOTA N° 8	74
Inversiones a largo plazo	74
NOTA N° 9	
Cuentas a cobrar a largo plazo	
NOTA N° 10	
Bienes no concesionados	
NOTA N° 11	
Bienes concesionados	
NOTA N° 12	
Inversiones patrimoniales - Método de participación	
NOTA N° 13	
Otros activos a largo plazo	
2. PASIVO	
2.1 PASIVO CORRIENTE	85
NOTA N° 14	85
Deudas a corto plazo	85
NOTA N° 15	
Endeudamiento público a corto plazo	
NOTA N° 16	
Fondos de terceros y en garantía	
NOTA N° 17	
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	
NOTA N° 18	
Otros pasivos a corto plazo	
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	
NOTA N° 19	
Deudas a largo plazo	
NOTA N° 20	
Endeudamiento público a largo plazo	
NOTA N° 21	
Fondos de terceros y en garantía	89
NOTA N° 22	90
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	90
NOTA N° 23	
Otros pasivos a largo plazo	91

3. PATRIMONIO	91
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	91
NOTA N° 24	91
Capital	91
NOTA N° 25	93
Transferencias de capital	93
NOTA N° 26	93
Reservas	93
NOTA N° 27	94
Variaciones no asignables a reservas	94
NOTA N° 28	94
Resultados acumulados	
NOTA N° 29	
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	
NOTA N° 30	
Intereses minoritarios - Evolución	
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	
4. INGRESOS	97
4.1 IMPUESTOS	97
NOTA N° 31	97
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	
NOTA N° 32	
Impuestos sobre la propiedad	
NOTA N° 33	
Impuestos sobre bienes y servicios	
NOTA N° 34	
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	
NOTA N° 35	
Otros impuestos	99
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	99
NOTA N°36	99
Contribuciones a la seguridad social	
NOTA N° 37	
Contribuciones sociales diversas	
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBU	
NOTA N° 38	
Multas y sanciones administrativas	
NOTA N° 39	
Remates y confiscaciones de origen no tributario	
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	
NOTA N° 40	101
Ventas de bienes y servicios	
NOTA N° 41	
Derechos administrativos	
NOTA N° 42	
Comisiones por préstamos	
NOTA N° 43	
Resultados positivos por ventas de inversiones	
NOTA N° 44	
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes	
1 Pr	

NOTA N° 45	
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	
NOTA N° 46	
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	
NOTA N° 47	
Alquileres y derechos sobre bienes	
NOTA N° 48	
Otros ingresos de la propiedad	
4.6 TRANSFERENCIAS	10
NOTA N° 49	10
Transferencias corrientes	10
NOTA N° 50	10
Transferencias de capital	10
4.9 OTROS INGRESOS	
NOTA N° 51	
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	
NOTA N° 52	
Reversión de consumo de bienes	
NOTA N° 53	
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	
NOTA N° 54	
Recuperación de previsiones	
NOTA N° 55	
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	
NOTA N° 56	
NOTA N° 57	
Otros ingresos y resultados positivos	
5. GASTOS	11
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11
NOTA N° 58	11
Gastos en personal	11
NOTA N° 59	11
Servicios	11
NOTA N° 60	11
Materiales y suministros consumidos	11
NOTA N° 61	
Consumo de bienes distintos de inventarios	11
NOTA N° 62	11
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	11
NOTA N° 63	
Deterioro y pérdidas de inventarios	
NOTA N° 64	
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	
NOTA N° 65	
Cargos por provisiones y reservas técnicas	
5.2 GASTOS FINANCIEROS	
NOTA N° 66	
Intereses sobre endeudamiento público	118

NOTA N° 67	
Otros gastos financieros	118
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	119
NOTA NO CO	440
NOTA N° 68	
Costo de ventas de bienes y servicios	
NOTA N° 69	
Resultados negativos por ventas de inversiones	
NOTA N° 70	
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	120
5.4 TRANSFERENCIAS	120
NOTA NO 74	120
NOTA N° 71	
Transferencias corrientes	
NOTA N° 72	
Transferencias de capital	
5.9 OTROS GASTOS	122
NOTA N° 73	122
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	
NOTA N° 74	
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	
NOTA N° 75	
Otros gastos y resultados negativos	
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	124
NOTA N°76	124
Cobros	
NOTA N°77	
Pagos	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
FLUJUS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	125
NOTA N°78	125
Cobros	125
NOTA N°79	
Pagos	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
TEGOGG BE EL EGITA O DE ELIO MOTIVIDADES DE L'INVIVOINTOISMENTANTEMENTANTEMENT	120
NOTA N°80	126
Cobros	126
NOTA N°81	126
Pagos	126
NOTA N°82	127
Efectivo y equivalentes	127
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	128
NOTA N°83	128
Saldos del periodo	
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE	
CONTABILIDAD	129
NOTA N°84	
Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)	
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	
NOTA N°85	
Saldo Deuda Pública	
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y	132
	422
CONCESIONADOS	_
	7

NOTA N°86	133
Evolución de Bienes	
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS	
FODA	
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	137
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	137
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	137
Ingresos por Transferencias corrientes	137
Ingresos por Transferencias capital	138
Gastos por Transferencias corrientes	138
Gastos por Transferencias capital	138
Gastos	139
Ingresos por impuestos	139
Ingresos por Contribuciones Sociales	140
Otros Ingresos	140
Cuentas por cobrar	140
Documentos a cobrar	140
NICSP	141
NICSP 13 Arrendamientos	141
NICSP 16- Propiedades de Inversión	142
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo	142
NICSP 19- Activos Contingentes	144
NICSP 19- Pasivos Contingentes	146
NICSP 27- Agricultura	149
NICSP 28- 29- 30	150
Fideicomisos	150
NICSP 31	





Dirección Nacional de Notariado

# NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS PERIODO CONTABLE 2021

Luis Mariano Jiménez Barrantes	Roger Ureña Vega	Fanny Montoya Jiménez
Representante Legal	Jefe Administrativo	Contador
3-007-594808		Acuerdo 2021-029-006 tomado en Sesión Ordinaria Nº 029-2021, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 27 de octubre de 2021.
Cédula Jurídica		Acuerdo de Consejo

## Descripción de la Entidad

#### Entidad:

DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

#### Ley de Creación:

 Ley 8795 del 04 de enero del dos mil diez, "Modificación del Código Notarial, Ley N°7764, del 17 de abril de 1998, y reforma del artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley N°7333, del 5 de mayo de 1993"

#### Fines de creación de la Entidad:

- Será el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.
- La Dirección Nacional de Notariado es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Ministerio de Justicia y Paz, con autonomía administrativa, presupuestaria y funcional. Tendrá personería jurídica instrumental para realizar actividad contractual, administrar sus recursos y su patrimonio.
- Su sede estará en la ciudad de San José, sin perjuicio de que pueda establecer oficinas regionales en otros lugares del territorio nacional.

### Objetivos de le Entidad:

- Fortalecer el ejercicio de la función notarial.
- Brindar servicios de calidad.
- Promocionar una imagen de excelencia de la institución.
- Impulsar el uso de las tecnologías de información.
- Desarrollar talento humano. Impulsar el uso de las tecnologías de información.
- Desarrollar talento humano.

# NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

#### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

I- La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con 1

APLICA:



Política Contable				Concepto	Nprma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
	6	55.		Orden de presentación de las Notas	NICSP N° 1, Párrafo 129	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLEO), portadora de la cédula de identidad (Indicar el número), CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

2- La Dirección Nacional de Notariado, cédula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Luis Mariano Jiménez Barrantes, portadora de la cédula de identidad 1 0833 0622, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explicita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con 1

APLICA:

SI 1 NO

## CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

#### Certificación o Constancia:

La Dirección Nacional de Notariado, cédula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Luis Mariano Jiménez Barrantes, portadora de la cédula de identidad 1 0833 0622, CERTIFICA QUE: <u>la entidad cuenta con una Comisión de NICSP</u>, y que de acuerdo con el oficio DNN-DE-OF-528-2020 de fecha 08 de setiembre de 2020 se oficializó, además en el oficio DNN-DE-OF-559-2021 de fecha 06 de octubre de 2021 se incluyó a la Comisión la Jefatura del Departamento Administrativo Financiero como miembro activo.

Los Integrantes son:

**Nombre** - Roger Ureña Vega, Jefe Unidad Administrativa. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes: Director Ejecutivo (o quien ocupe su cargo o quien se delegue)

Jefe del Departamento Administrativo Financiero (o quien ocupe su cargo)

Jefe Administrativo (o guien ocupe su cargo)

Encargado del Proceso Contable

**Observaciones:** Para este periodo conforme a las sesiones de la Comisión Institucional de las NICSP se ha extendido las actas: N° 001-2021 y N° 002-2021 en las que se han tomado los siguientes acuerdos:

#### Acta N° 001-2021

- Aprobar la incorporación del jefe del Departamento Administrativo Financiero como miembro activo de la Comisión Institucional de las NICSP, oficio <u>DNN-DE-OF-559-2021</u>
- Aprobar las explicaciones sobre las NICSP 3, NICSP 3 y NICSP 12
- Solicitar los ajustes en el Sistema Financiero Administrativo (BOS) para cambiar el método de medición de la valuación de inventario por el método PEPS, sujeto al disponible de contenido presupuestario para tal erogación
- Someter a revisión de la Comisión Institucional de las NICSP los Estados Financieros y sus notas
- Llenar la matriz de autoevaluación de NICSP
- Actualizar los procedimientos contables conforme a la versión NICSP 2018
- Remitir correo a la Unidad de Planificación para la certificación de FODA y SEVRI
- Acta N° 002-2021
- Dar por conocidos y revisados parcialmente los Estados Financieros al 30 de setiembre 2021, específicamente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Rendimiento Financiero. Los demás estados, las notas y el resumen ejecutivo se revisarán en una nueva sesión de la Comisión Institucional de las NICSP que se programará para el miércoles 20 de octubre de 2021 y remitirlos ante el CSN a más tardar el 22 de octubre de 2021 para su aprobación en la sesión programada para el 27 de octubre de 2021. En la nota de remisión al Consejo Superior Notarial se copiará a la Auditoría Interna, solicitando que realicen cualquier observación previa a la sesión del CSN y llevarla ya incluida, toda vez que la fecha de presentación ante la Contabilidad Nacional es el 30 de octubre de 2021
- Aprobar las explicaciones sobre las NICSP 2, NICSP 5, NICSP 31 y NICSP 39
- Incluir dentro de los procedimientos contables conforme a la Versión NICSP 2018, el Estado de Flujo de Efectivo

#### Róger Ureña Vega Jefe Unidad Administrativa

Firma Digital del Director Administrativo -Financiero o su equivalente.

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2018).

	Declaración de Cumplimiento	Solam	ente llenar la	casilla de SI o	NO con un 1
La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017				NO	1
La entidad	presenta la Declaración Explicita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.	SI	1	NO	
	Norma			Aplica	
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	1	NO	
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	SI	1	NO	
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1	NO	
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI	1	NO	
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI		NO	1
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.		Derogada	a en la versión 2018	
NICSP 7	Inversiones en Asociadas		Derogada	a en la versión 2018	
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos		Derogada	a en la versión 2018	
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	SI	1	NO	
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	SI		NO	1
NICSP 11	Contrato de Construcción	SI		NO	1
NICSP 12	Inventarios	SI	1	NO	
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1	NO	
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1	NO	
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI		NO	1
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1	NO	
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	·	NO	1
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1	NO	
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	1	NO	
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	<u>'</u>	NO	1
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI		NO	1
	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de				-
NICSP 23	intercambio (Impuestos y transferencias)	SI		NO	1
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1	NO	
NICSP 25	Beneficios a los Empleados		Derogada	a en la versión 2018	
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI		NO	1
NICSP 27	Agricultura	SI		NO	1
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI		NO	1
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI		NO	1
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI		NO	1
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1	NO	
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI		NO	1
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1	NO	
NICSP 34	Estados financieros separados	SI		NO	1
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI		NO	1
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI		NO	1
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI		NO	1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI		NO	1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1	NO	-
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI		NO	1

# III- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON 1- la entidad se acc	ogió a <u>transi</u>	torios	
Norma	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-		4	
marzo 2024)		1	
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-		,	
marzo 2024)		1	
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3		1	
años -marzo 2021-marzo 2024)		ļ	
NICSP 20 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años -		1	
marzo 2021-marzo 2024)		ı	
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores		1	
de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		ı	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos)		1	
(3 años -marzo 2021-marzo 2024)		l	
NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3		1	
años -marzo 2021-marzo 2024)		'	
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 29 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3		1	
años -marzo 2021-marzo 2024)		'	
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -		1	
marzo 2021-marzo 2024)		'	
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo		1	
2024)		'	
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo		1	
2024)			
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo		1	
2021-marzo 2024)			
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-		1	
marzo 2024)			
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada			
uno de ellos			

#### Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de

NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

#### Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC item 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

#### **Políticas Contables:**

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

### CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

#### Certificación o Constancia:

La Dirección Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Luis Mariano Jiménez Barrantes, portadora de la cedula de identidad 1 0833 0622, CERTIFICA QUE: <u>Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.</u>

Luis Mariano Jiménez Barrantes Director Ejecutivo Firma Digital del Máximo Jerarca De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

## REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de diciembre 2021, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

#### I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

## CERTIFICACIÓN FODA

#### Certificación o Constancia:

La Dirección Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Luis Mariano Jiménez Barrantes, portadora de la cedula de identidad 1 0833 0622, CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Luis Mariano Jiménez Barrantes Director Ejecutivo Firma Digital del Máximo Jerarca

Adjuntar el FODA en anexos: FODA

#### II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 y 26:

#### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

#### Marque con 1:

#### **APLICA**

|--|

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

#### 1- Fuentes externas de información

- (a)Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b)Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

#### 2- Fuentes internas de información

- (c)Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d)Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e)La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f)Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	<b>Ø</b> 0.00

Para el cierre setiembre 2021, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la Institución.

Los servicios que brinda la institución no se han visto afectados en general ni con un impacto mayor, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se dispuso continuar con los servicios de modo que la Unidad de Servicios Notariales trabaja de forma presencial, según horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo readecuando funciones y recurso humano interno disponible mediante roles de trabajo para cubrir las áreas de atención al público (notarios), haciendo las excepciones para la población vulnerable y también se implementó otorgar cita previa de atención, se estableció realizar servicios mediante la vía electrónica con firma digital, la atención de la plataforma de servicios se habilito con la participación de los funcionarios en su totalidad respetando los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud como el distanciamientos social.

La fuente de ingresos de la Institución corresponde a recursos propios, conforme a lo establecido en el Código Notarial y los activos que tiene la Institución son generadores de efectivo, en la parte de cobro de servicios a los notarios, por otra parte alrededor del 80% de los ingresos son por cobro del 50% de timbres del Colegio de Abogados, en cuyo caso no se hace esfuerzo alguno para su generación, sino que entran automáticamente y dependen de la cantidad de actos notariales inscribibles en el Registro Nacional.

#### NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

# Marque con 1: APLICA NO 1

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos <u>NICSP</u> 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	<b>@</b> 0.00

Para el cierre setiembre 2021, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la Institución.

Los servicios que brinda la institución no se han visto afectados en general ni con un impacto mayor, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se dispuso continuar con los servicios de modo que la Unidad de Servicios Notariales trabaja de forma presencial, según horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo readecuando funciones y recurso humano interno disponible mediante roles de trabajo para cubrir las áreas de atención al público (notarios), haciendo las excepciones para la población vulnerable y también se implementó otorgar cita previa de atención, se estableció realizar servicios mediante la vía electrónica con firma digital, la atención de la plataforma de servicios se habilito con la participación de los funcionarios en su totalidad respetando los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud como el distanciamientos social.

La fuente de ingresos de la Institución corresponde a recursos propios, conforme a lo establecido en el Código Notarial y los activos que tiene la Institución son generadores de efectivo, en la parte de cobro de servicios a los notarios, por otra parte alrededor del 80% de los ingresos son por cobro del 50% de timbres del Colegio de Abogados, en cuyo caso no se hace esfuerzo alguno para su generación, sino que entran automáticamente y dependen de la cantidad de actos notariales inscribibles en el Registro Nacional.

A pesar de que esta norma sí le aplica a la Institución, no se ha experimentado un deterioro de los activos generados de efectivo.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

#### NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

# Marque con 1: APLICA SI 1 NO

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTES (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)		MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
	73	30	43				16	57	0	0	0
Total	73	30	43	0	0	0	16	57	0	0	0

#### Observaciones propias del ente:

Al 30 de setiembre de 2021 se cuenta con un nivel de empleo autorizado de 74 plazas según la Ley 10035 quinto presupuesto extraordinario publicado el 03 de setiembre, de las cuales 30 plazas son funcionarios en propiedad, 43 plazas son funcionarios interinos y 1 plaza vacante (congelada).

Total de convision	Servicios interrum panden	•
Total de servicios de la institución	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
83/356	Fiscalización de notarios	8
34/70	Verificación de oficinas notariales	5
108/143	Recuperación de medios de seguridad	2
49/280	Quejas y reportes en contra de notarios	8
46/46	Procesos judiciales disciplinarios notariales	1
22/22	Procesos judiciales penales	1

#### Observaciones propias del ente:

La Direccion Ejecutiva mediante la notificación de oficio, comunica el aforo institucional por un periodo definido, según considere oportuno y en acatamiento a la reforma del párrafo primero del Transitorio II de la Directriz N°077-S-MTSS-MIDEPLAN, publicada en el Alcance N°199 de La Gaceta N°189, donde se instruye a las instituciones públicas mantener el aforo al 20% del total de la planilla, a excepción de la Unidad de Servicios Notariales considerado como servicio esencial de la Institución

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S el 16 de marzo del 2020, provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios que brinda la Unidad de Servicios Notariales, contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la Institución, trabajando de forma presencial, según horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo, haciendo las excepciones para la población vulnerable y también se implementó otorgar cita previa de atención, se estableció realizar servicios mediante la vía electrónica con firma digital, la atención de la plataforma de servicios se habilito con la participación de los funcionarios en su totalidad respetando los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud como el distanciamientos social correspondiente

#### IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

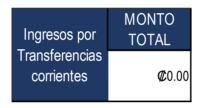
Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

#### TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

#### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

# Marque con 1: APLICA SI NO 1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes



#### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

#### Marque con 1:

#### **APLICA**



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias capital



La Direccion Nacional de Notariado fue creada con la promulgación de la Ley N° 7764 del Código Notarial, con una modificación en su artículo 24 ter, se definió que el financiamiento de la institución será de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 de este Código el cual se reformo y cuyo texto indica: "Un cincuenta por ciento

(50%) de este aumento, producto de las operaciones notariales inscribibles en el Registro Nacional, será girado por el Colegio de Abogados de Costa Rica a la Dirección Nacional de Notariado, para financiar sus funciones. Estas sumas serán giradas según información contable remitida por el Registro Nacional al Colegio de Abogados una vez al mes, el cual deberá girar, a la Dirección Nacional de Notariado, a más tardar quince días después de recibida la información indicada. El cincuenta por ciento (50%) restante del producto de este aumento ingresará al Colegio de Abogados, como contribución forzosa que los notarios aportarán a dicha corporación para sostenerla, así como para formar y acrecentar el fondo de pensiones y jubilaciones aludido en el artículo 3. Este aumento se pagará mediante el timbre de abogados, el cual se agregará y cancelará en todo testimonio que se expida, salvo si se ha cancelado en la matriz, así como mediante el producto del cobro de los servicios administrativos que realice la Dirección por medio de sus órganos, tales como autorización de tomos de protocolo, la autenticación de firmas y la reposición de tomos. Las tarifas para el cobro de los servicios administrativos se definirán por medio del reglamento que deberá emitir el Consejo Superior Notarial".

Es así como la Institución no ha recibido transferencias para la atención de la emergencia y de momento no ha girado transferencias para el mismo fin

#### TRANSFERENCIAS GIRADAS

#### **GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Marque con 1:
APLICA
SI NO 1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos <u>Gastos</u> por <u>Transferencias</u> corrientes



#### **GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL**

Marque con 1:
APLICA
SI NO 1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos <u>Gastos</u> <u>por Transferencias capital</u>



Por la función que ejerce la Dirección Nacional de Notariado y conforme a las normas presupuestarias, no es factible destinar recursos para los ciudadanos para atención de la pandemia, ya que no se tiene una partida presupuestaria destinada para esta situación.

#### V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

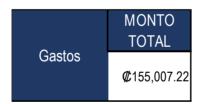
#### **GASTOS**

Marque con 1:

**APLICA** 



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Gastos:



Por la función que ejerce la Dirección Nacional de Notariado y conforme a las normas presupuestarias, no es factible destinar recursos para los ciudadanos para atención de la pandemia, ya que no se tiene una partida presupuestaria destinada para esta situación.

Desde inicios de la pandemia la Institución cuenta con los artículos de limpieza, desinfecciones preventivas y por contagio periódicas, para mantener mayor control y reducción de la exposición a contagios dentro de la Institución, así como dispositivos preventivos.

#### VI- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

#### **INGRESOS POR IMPUESTOS**

#### Marque con 1:

**APLICA** 



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por impuestos



#### INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

#### Marque con 1:

**APLICA** 



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Contribuciones Sociales



#### **OTROS INGRESOS**

Marque con 1:

**APLICA** 



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos <u>Otros</u> <u>Ingresos</u>



La Direccion Nacional de Notariado fue creada con la promulgación de la Ley N° 7764 del Código Notarial, con una modificación en su artículo 24 ter, se definió que el financiamiento de la institución será de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 de este Código el cual se reformo y cuyo texto indica: "Un cincuenta por ciento (50%) de este aumento, producto de las operaciones notariales inscribibles en el Registro Nacional, será girado por el Colegio de Abogados de Costa Rica a la Dirección Nacional de Notariado, para financiar sus funciones. Estas sumas serán giradas según información contable remitida por el Registro Nacional al Colegio de Abogados una vez al mes, el cual deberá girar, a la Dirección Nacional de Notariado, a más tardar quince días después de recibida la información indicada. El cincuenta por ciento (50%) restante del producto de este aumento ingresará al Colegio de Abogados, como contribución forzosa que los notarios aportarán a dicha corporación para sostenerla, así como para formar y acrecentar el fondo de pensiones y jubilaciones aludido en el artículo 3. Este aumento se pagará mediante el timbre de abogados, el cual se agregará y cancelará en todo testimonio que se expida, salvo si se ha cancelado en la matriz, así como mediante el producto del cobro de los servicios administrativos que realice la Dirección por medio de sus órganos, tales como autorización de tomos de protocolo, la autenticación de firmas y la reposición de tomos. Las tarifas para el cobro de los servicios administrativos se definirán por medio del reglamento que deberá emitir el Consejo Superior Notarial".

Por la función que ejerce la Dirección Nacional de Notariado y conforme a las normas presupuestarias, no es factible destinar recursos para los ciudadanos para atención de la pandemia, ya que no se tiene una partida presupuestaria destinada para esta situación.

#### VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

La Direccion Nacional de Notariado fue creada con la promulgación de la Ley N° 7764 del Código Notarial, con una modificación en su artículo 24 ter, se definió que el financiamiento de la institución será de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 de este Código el cual se reformo y cuyo texto indica: "Un cincuenta por ciento (50%) de este aumento, producto de las operaciones notariales inscribibles en el Registro Nacional, será girado por el Colegio de Abogados de Costa Rica a la Dirección Nacional de Notariado, para financiar sus funciones. Estas sumas serán giradas según información contable remitida por el Registro Nacional al Colegio de Abogados una vez al mes, el cual deberá girar, a la Dirección Nacional de Notariado, a más tardar quince días después de recibida la información indicada. El cincuenta por ciento (50%) restante del producto de este aumento ingresará al Colegio de Abogados, como contribución forzosa que los notarios aportarán a dicha corporación para sostenerla, así como para formar y acrecentar el fondo de pensiones y jubilaciones aludido en el artículo 3. Este aumento se pagará mediante el timbre de abogados, el cual se agregará y cancelará en todo testimonio que se expida, salvo si se ha cancelado en la matriz, así como mediante el producto del cobro de los servicios administrativos que realice la Dirección por medio de sus órganos, tales como autorización de tomos de protocolo, la autenticación de firmas y la reposición de tomos. Las tarifas para el cobro de los servicios administrativos se definirán por medio del reglamento que deberá emitir el Consejo Superior Notarial".

Por la función que ejerce la Dirección Nacional de Notariado y conforme a las normas presupuestarias, no es factible destinar recursos para los ciudadanos para atención de la pandemia, ya que no se tiene una partida presupuestaria destinada para esta situación.

#### **CUENTAS POR COBRAR**

Marque con 1:
APLICA
SI 1 NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos <u>Cuentas</u> por cobrar



La Direccion Nacional de Notariado fue creada con la promulgación de la Ley N° 7764 del Código Notarial, con una modificación en su artículo 24 ter, se definió que el financiamiento de la institución será de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 de este Código el cual se reformo y cuyo texto indica: "Un cincuenta por ciento (50%) de este aumento, producto de las operaciones notariales inscribibles en el Registro Nacional, será girado por el Colegio de Abogados de Costa Rica a la Dirección Nacional de Notariado, para financiar sus funciones. Estas sumas serán giradas según información contable remitida por el Registro Nacional al Colegio de Abogados una vez al mes, el cual deberá girar, a la Dirección Nacional de Notariado, a más tardar quince días después de recibida la información indicada. El cincuenta por ciento (50%) restante del producto de este aumento ingresará al Colegio de Abogados, como contribución forzosa que los notarios aportarán a dicha corporación para sostenerla, así como para formar y acrecentar el fondo de pensiones y jubilaciones aludido en el artículo 3. Este aumento se pagará mediante el timbre de abogados, el cual se agregará y cancelará en todo testimonio que se expida, salvo si se ha cancelado en la matriz, así como mediante el producto del cobro de los servicios administrativos que realice la Dirección por medio de sus órganos, tales como autorización de tomos de protocolo, la autenticación de firmas y la reposición de tomos. Las tarifas para el cobro de los servicios administrativos se definirán por medio del reglamento que deberá emitir el Consejo Superior Notarial".

#### **DOCUMENTOS A COBRAR**

Marque con 1:
APLICA

NO 1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Documentos a cobrar



#### VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Para el presente periodo la Institución no cuenta con una Comisión de Riesgo, esta situación se estará atendiendo con la conformación de la misma en los próximos periodos, no obstante, la información de la Administración de Riesgos es suministrada en vista que cada una de las Unidades de la Institución se ha referido al respecto desde la perspectiva de cada una de ellas

## CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

#### Certificación o Constancia:

La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLEO), portadora de la cédula de identidad (Indicar el número), CERTIFICA QUE: <u>la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo</u>, <u>la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP</u>.

Los Integrantes son:

Nombre. Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

**Observaciones:** (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

#### Firma Digital del Máximo Jerarca

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a setiembre 2021, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
Afectación a la salud de los colaboradores en el área de trabajo.	Alto	-Teletrabajo - Reuniones virtuales	Al no existir circulación de aire natural, el sistema de aires acondicionados es un agravante para el contagio.
Juramentaciones	Bajo	Modificación en la logística, respetando el aforo y coordinando grupos de personas por horario.	El Director Ejecutivo y la Comunicadora Institucional, laboran durante el día de juramentación de manera presencial con el propósito de cumplir los objetivos.
Reprogramación de contrataciones administrativas	Medio	Calcular el inicio de los trámites de contratación para que no afecten con el cierre del periodo presupuestario	Debido a la incertidumbre que causó la pandemia al inicio varias contrataciones se reprogramaron y se acumularon, provocando así mucha premura en los procesos de contratación.
Subejecución presupuestaria	Alto	Asegurar que los proveedores puedan brindar el bien o servicio	Se tuvieron que plantear fechas límites para la presentación de facturas por parte de los proveedores con el fin de no afectar el cierre del periódo presupuestario.
Falta de capacitaciones	Alto	Fomentar las capacitaciones gratuitas	
Incapacidad por estrés laboral	Alto	Distribución de funciones según rol	

La información completa del anterior cuadro, se puede apreciar en los Anexos, identificada como ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS después del Anexo de Documentos por cobrar

#### **INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE 2021**

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

#### NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros
Marque con 1:
APLICA

NO

#### COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

#### Certificación:

1

SI

La Dirección Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Jefe Administrativo Roger Ureña Vega, portadora de la cedula de identidad 1 0681 0936, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: <u>la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.</u>

Róger Ureña Vega Jefe Unidad Administrativa Firma Digital del Director Administrativo Financiero

#### NICSP 2 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la	NICSP 2- E	Estado de Flu	jo de Efectivo	, la entidad	utiliza el Mé	todo Directo	establecido p	or la
DGCN:								

Marque con 1:

**APLICA** 

SI 1 NO
---------

#### Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 2)

El 27 de noviembre de 2020 se realizó el primer traslado a Caja Única, a partir de enero 2021 los traslados a Caja Única han sido mensuales el saldo en esta cuenta de Tesorería Nacional es por la suma de ¢5.837.434.226.33.

La fuente de ingresos de la Institución corresponde a recursos propios, conforme a lo establecido en el Código Notarial y los activos que tiene la Institución son generadores de efectivo en la parte de cobro de servicios a los notarios, por otra parte alrededor del 80% de los ingresos son por cobro del 50% de timbres del Colegio de Abogados en cuyo caso no se hace esfuerzo alguno para su generación sino que entran automáticamente y dependen de la cantidad de actos notariales inscribibles en el Registro Nacional.

En cuanto a actividades de operación corresponden a:

- Cobro por venta de servicios
- Pagos por beneficios al personal, por servicios y adquisiciones de inventarios

Por otra parte, las actividades de inversión corresponden a:

- Otros cobros por actividades de inversión
- Otros pagos por actividades de inversión

De momento no se mantienen actividades de financiación

#### NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

#### Marque con 1:

#### **APLICA**

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

a) la selección y aplicación de políticas contables;

- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

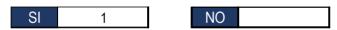
#### Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)

En el 2021 se determinó que durante el 2020 el pago de seguros se registró directamente al gasto lo que genero un ajuste en la amortización. También se corrigió la provisión para el pago del 3% de la Ley 8488 de la CNE

#### NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera: Marque con 1:

#### **APLICA**



_	Política ontable	;	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.		Saldos en moneda extranjera <sup>35</sup>	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación Suficiente (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones).

#### Ver GA NICSP 4:

En la Dirección Nacional de Notariado se aplica la Directriz N°006-2013 y se utiliza como referencia el tipo de cambio de compra y de venta del Banco Central de Costa Rica, el del último día de cada mes.

Los tipos de cambio al cierre del mes de setiembre de 2021, según referencia del Banco Central de Costa Rica son: Tipo de cambio de Compra ¢623.24 y Tipo de cambio de Venta ¢629.71

El tipo de cambio para la realización del pago a proveedores de bienes y servicios corresponde al de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica al 30 de setiembre del 2021 correspondiente al tipo de cambio de Venta ¢629.71.

#### NICSP 5 Costo por Intereses:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

**APLICA** 

SI	NO	1
----	----	---

	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.		Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

#### Deberá revelarse en los EEFF:

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelacion: (ver revelacion y guia de aplicación de la NICSP 5)				
	lacion y guia de apilo	lacion y guia de aplicación de la NICSP 3)	lacion y guia de aplicación de la NICSP 3)	

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS):

DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

#### NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con 1:

APLICA

SI 1 NO

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Timbres Colegio de Abogados	Aproximadamente son 15 días posterior al cierre de mes

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

Los ingresos que la Institución percibe son de contado por los servicios que brinda, por ende, no es aplicable el concepto devengo en la parte del cobro de servicios.

#### NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias Marque con 1:

APLICA
SI NO 1
Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):
NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:
De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista)
Marque con 1:
APLICA
SI NO 1
Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 11):
NICSP 12-Inventarios:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con 1:

**APLICA** 

SI 1 NO

# TIEMPOS DEL DEVENGO:

Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica: La Dirección Nacional de Notariado registra los materiales y suministros en un inventario permanente conforme ingresan los productos y con base en la factura del proveedor, y se reconocen los gastos al momento de las diferentes. Unidades conforme a las requisiciones presentadas.

Inventarios Método Val	Observaciones	
Nombre de responsables institucional	Alberto Campos Alfaro	La Dirección Nacional de Notariado aplica el método UEPS, esto por cuanto el Sistema Financiero Contable que se utiliza en la actualidad no está en la capacidad de aplicar el método establece las
Fecha de ultimo inventario físico	31/12/2020	NICSP vigentes
Fecha de ultimo asiento por depuración	N/A	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
periódico	Χ	

# Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 12):

El inventario se tiene previsto para realizarse una vez al año.

## NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

**APLICA** 



El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos <u>NICSP</u>

13 Arrendamientos:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamien to Operativo	0	<b>©</b> 134,725.41
Arrendamien to Financiero	0	<b>#</b> 0.00

## Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 13):

Contratación interinstitucional con RACSA se realizó desde el año 2013 y aún están vigentes, las mismas no están en SICOP, a nivel jerárquico de la Institución tiene conocimiento de la situación contractual de estas contrataciones. Monto total en colones se refiere al monto anual de los contratos.

#### NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación Marque con 1:

### **APLICA**



La fecha de emisión de los EEFF es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre						
Fecha de cierre	31/12/2020					
Fecha del Evento	22/04/2021					
Descripción	En el 2021 se determinó que durante el 2020 el pago de seguros se registró directamente al gasto lo que genero un ajuste en la amortización. También se corrigió la provisión para el pago del 3% de la Ley 8488 de la CNE					
Cuenta Contable	3.1.5.01.02					
Materialidad	21,328.28					
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	ABR20210001					
Oficio de la administración que lo detecto	ABR20210001					
Fecha de Re expresión	No aplica					
Observaciones	No hay observaciones					

# Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 14):

En el 2021 se determinó que durante el 2020 el pago de seguros se registró directamente al gasto lo que genero un ajuste en la amortización. También se corrigió la provisión para el pago del 3% de la Ley 8488 de la CNE.

## NICSP 16- Propiedades de Inversión:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

**APLICA** 



El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos <u>NICSP</u> 16- Propiedades de Inversión:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	0	<b>Ø</b> 0.00

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 16):					
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:					
De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:					
Marque con 1:					
APLICA					
SI 1 NO					

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos		
CANTIDAD	0	0	0	0	0	0	0
MONTO TOTAL	<b>¢</b> 0.00	<b>©</b> 0.00	<b>©</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00	<b>Ø</b> 0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 17):

La toma física del inventario de bienes de la Dirección Nacional de Notariado se realizó con el fin de generar hallazgos en el inventario de activos mediante un muestreo total del mismo, iniciado el 03 de noviembre de 2020 y finalizado el 23 de diciembre 2020, por lo tanto se procede a verificar de forma tangible los datos que arrojan las diversos reportes generados en el sistema SIBINET previamente generados por la Proveeduría Institucional de la institución, verificando cantidades de activos con sus respectivas características y la custodia por parte de los responsables de los activos asignados, tanto a nivel de descripción como de existencia física y

su estado real, con ello se evidencio aquellos faltantes de activos que no fueran ubicados durante la toma física del inventario para presentar los descargos respectivos, previa investigación que está en proceso.

En cumplimiento de la directriz DGABCA-002-2013 y DGABCA-002-2017 emanadas por la Dirección General de administración de Bienes y Contratación Administrativa, según lo establecido en la Ley 8131 sobre la administración, uso y disposición de los bienes del Estado, se informa que la Dirección Nacional de Notariado realizó bajas de bienes por destrucción en el año 2020.

Mediante oficio No. DNN-UA-OF-0974-2020 se comunicó a la Dirección General de Administración de Bienes, la baja de bienes por destrucción expediente 1-2020 DNN, el cuál según lo establecido en la Ley 8131 sobre la administración, uso y disposición de los bienes del Estado, y normativa aplicada basado en el Reglamento No 40797 - H para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central (Artículo 20.- Baja de bienes que debe realizar la UABI con autorización del máximo jerarca), la Dirección Nacional de Notariado dio de baja a los bienes identificados con los números de propiedad 0637001048 y 0637001049 por motivo de destrucción.

## NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

**APLICA** 

SI	1	10	1

Política Contable		•	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

NICSP 18):			
	NICSP 18):	NICSP 18):	NICSP 18):

# NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

**APLICA** 



El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 19- Activos Contingentes:

Resumen	Activos
Montos	Contigentes
Pretensión Inicial	<b>¢</b> 4,380.00
Resolución provisional 1	<b>¢</b> 1,790.10
Resolución provisional 2	<b>¢</b> 0.00
Resolución en firme	<b>¢</b> 503,731.38
GRAN TOTAL	<b>₡</b> 509,901.48

Resumen	Activos
Cantidad	Contigentes
Pretensión Inicial	0
Resolución provisional 1	0
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	0
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	<b>¢</b> 9,014.28
Resolución provisional 1	<b>#</b> 0.00
Resolución provisional 2	<b>\$</b> 0.00
Resolución en firme	<b>#</b> 463.39
GRAN TOTAL	<b>©</b> 9,477.67

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	0
Resolución provisional 1	0
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	0
GRAN TOTAL	0

## Revelación Suficiente: (Ver GT NICSP 19):

Parte de este listado contempla procesos judiciales disciplinarios notariales, así como denuncias penales, en las cuales la parte denunciada pretende algún resarcimiento en contra de la DNN (lo que a criterio de la Unidad de fiscalización Notarial es impropio de estos asuntos, ya que esta no es la vía judicial apropiada, por lo que se ha estimado como bajo el riesgo de que pueda llegar a prosperar una condenatoria con pretensión civil en contra de la institución, derivado de este tipo de asuntos).

Adicionalmente existe saldos a favor en los Juzgados sobre los cuales la Institución está realizando las gestiones pertinentes para la recuperación, sin embargo, esas sumas no ingresaran a cuentas de la Institución ya que se refieren a la recuperación de costas procesales que la mantiene el Juzgado en un fondo general en cuentas del Poder Judicial. La gestión que está en proceso tiene como objetivo conocer la existencia de esos montos y poder controlarlos en los procesos internos de la Institución.

### NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas
Marque con 1:
ΔΡΙ ΙΛΔ

SI	1	NO	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación		artes ionadas NO	Observaciones
VER ANEXO				

Información completa de los funcionarios que presentan la declaracion jurada ante la Contraloria General de la República, se puede apreciar en los Anexos identificada como NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas.

### Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 20):

Por medio de la Ley No. 8795 de Reforma del Código Notarial del 4 de enero del 2010, la institución pasó por un proceso de análisis formal, en el cual la Sala Constitucional determinó que la Dirección Nacional de Notariado deja de ser dependencia del Poder Judicial y pasa a formar parte del Poder Ejecutivo, específicamente, del Ministerio de Justicia y Paz, como entidad adscrita de máxima desconcentración, esto en virtud de la naturaleza de la DNN.

Además, se creó el Consejo Superior Notarial, que está integrado por:

- Un representante del Ministerio de Justicia y Paz.
- Un representante del Registro Nacional.
- Un representante de las universidades públicas nombrado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con experiencia docente en materia notarial y registral de por lo menos diez años.
- Un representante de la Dirección General del Archivo Nacional del Ministerio de Cultura y Juventud.
- Un representante del Colegio de Abogados de Costa Rica.

Las funciones del Consejo Superior Notarial son:

- Emitir los lineamientos y las directrices de acatamiento obligatorio para el ejercicio del notariado y todas las decisiones relativas a la organización, supervisión, control, ordenamiento y adecuación del notariado costarricense. Estas resoluciones tendrán fuerza ejecutiva y deberán publicarse en el diario La Gaceta.
- Decretar la inhabilitación de los notarios cuando sobrevenga alguno de los supuestos indicados en el artículo 4 del Código Notarial.
- Imponer las sanciones disciplinarias, que disponga el presente Código, siempre que por ley no les competan a los órganos jurisdiccionales.
- Conocer en alzada lo resuelto por el director ejecutivo, en los casos de denegatoria de habilitación y de inhabilitación.
- Cooperar o coadyuvar en la realización de revisiones periódicas de los contenidos de los programas de enseñanza del Derecho Notarial y efectuar recomendaciones.
- Evacuar las consultas que le sean planteadas sobre el ejercicio de la función notarial. Los pronunciamientos resultantes serán de acatamiento obligatorio para todos los notarios públicos.
- Determinar los medios idóneos de seguridad que deben contener los documentos notariales para su validez.
- Nombrar a la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo y designar a su sustituto en caso de ausencia temporal.

Adicionalmente de acuerdo con lo indicado en el artículo 21 de la Ley 8422, "Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública", existen puestos que por el tipo de funciones a ejecutar deben presentar ante la Contraloría de la República la Declaración sobre su situación patrimonial.

#### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con 1:

**APLICA** 



Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

## Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la Institución

Los servicios que brinda la institución no se han visto afectados en general ni con un impacto mayor, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese

sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se dispuso continuar con los servicios de modo que la Unidad de Servicios Notariales trabaja de forma presencial, según horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo readecuando funciones y recurso humano interno disponible mediante roles de trabajo para cubrir las áreas de atención al público (notarios), haciendo las excepciones para la población vulnerable y también se implementó otorgar cita previa de atención, se estableció realizar servicios mediante la vía electrónica con firma digital, la atención de la plataforma de servicios se habilito con la participación de los funcionarios en su totalidad respetando los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud como el distanciamientos social.

La fuente de ingresos de la Institución corresponde a recursos propios, conforme a lo establecido en el Código Notarial y los activos que tiene la Institución son generadores de efectivo, en la parte de cobro de servicios a los notarios, por otra parte alrededor del 80% de los ingresos son por cobro del 50% de timbres del Colegio de Abogados, en cuyo caso no se hace esfuerzo alguno para su generación, sino que entran automáticamente y dependen de la cantidad de actos notariales inscribibles en el Registro Nacional.

#### NICSP 22 - REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

141001 22 REVELACION DE INI CHIMAGICIN I INANCIENA GOBILE EL GEGTOR GOBIENNO CENTRAL.
De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.
Marque con 1:
APLICA
SI NO 1
Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 22):
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):
De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).
Marque con 1:
APLICA
SI NO 1

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIEMPOS DEL DEVENGO:
El devengo es mensual, reflejando en cuentas por cobrar los montos
generados en el mes que se cobran el mes siguiente.
-

<u> Revelación Suficiente: (Ver las </u>	GA de la NICSP 23):		

# NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros Marque con 1:

**APLICA** 



El responsable contable debe revelar un resumen de la <u>última liquidación presupuestaria</u> presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA			
PERIODO	2020		
OFICIO ENVIO A CGR	DNN-UA-OF	-0063-2021	
INGRESOS	2,134,378.05		
GASTOS	2,049,661.38		
SUPERAVIT/DEFICIT	4,690,023.31		

### Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

A final de cada mes se realiza una conciliación entre los procesos contables y presupuestarios para asegurarse que las transacciones fueron incluidas en forma integral conforme a las bases de registro de cada uno. También en forma trimestral se realiza un Estado de Congruencia Presupuestaria para conciliar el Superávit Presupuestario con el Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

En cumplimiento de la Ley 9524 Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central, la Institución no debe presentar, a partir del ejercicio económico 2021, el presupuesto no requiere ser registrado en el sistema SIPP de la Contraloria General de la Republica y por ende, tampoco los documentos que respaldan cada una de las fases del proceso presupuestario, tales como los informes de ejecución y de evaluación presupuestaria del primer y segundo semestre, lo anterior conforme a los oficios DFOE-PG-0035 del 19 de enero 2021 y DFOE-GOB-0107 del 12 de julio de 2021 ambos emitidos la Contraloria General de la Republica. La información de ejecución presupuestaria es presenta por el Ministerio de Justicia ante la Comisión Institucional de Presupuestaria para dar seguimiento a la ejecución y que cada programa tenga la oportunidad de referirse al tema.

#### Ver en anexos detalle

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

**APLICA** 



Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

## Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 26):

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la institución.

Los servicios que brinda la Institución no se han visto afectados en general ni con un impacto mayor, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se dispuso continuar con los servicios de modo que la Unidad de Servicios Notariales trabaja de forma presencial, según horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo, readecuando funciones y recurso humano interno disponible mediante roles de trabajo para cubrir las áreas de atención al público (notarios), haciendo las excepciones para la población vulnerable y también se implementó otorgar cita previa de atención, se estableció realizar servicios mediante la vía electrónica con firma digital, la atención de la plataforma de servicios se habilito con la participación de los funcionarios en su totalidad respetando los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud como el distanciamientos social.

La fuente de ingresos de la Institución corresponde a recursos propios, conforme a lo establecido en el Código Notarial y los activos que tiene la Institución son generadores de efectivo, en la parte de cobro de servicios a los notarios, por otra parte alrededor del 80% de los ingresos son por cobro del 50% de timbres del Colegio de Abogados, en cuyo caso no se hace esfuerzo alguno para su generación, sino que entran automáticamente y dependen de la cantidad de actos notariales inscribibles en el Registro Nacional

A pesar de que esta norma sí le aplica a la Institución, no se ha experimentado un deterioro de los activos generados de efectivo.

#### NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- A	gricultura	
Marque con 1:		
APLICA		
SI	NO	1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 27- Agricultura :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	<b>¢</b> 0.00	<b>\$</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 27):
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):
De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y
Revelación)
Marque con 1:
APLICA NICSP 28
SI NO 1
APLICA NICSP 29
SI NO 1
APLICA NICSP 30
SI NO 1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 28- 29- 30

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero	
CANTIDAD	0	0	
Valor Libros	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00	
Valor Razonable	<b>¢</b> 0.00	<b>\$</b> 0.00	

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de
Interés):
Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:
Revelar aspectos de Garantía Colateral:
Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:
Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:
Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:
Revelar análisis de sensibilidad:
FIDEICOMISOS
Marque con 1:

APLICA

		_
SI	NO	1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Fideicomisos

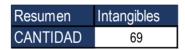
Resumen	Fideicomisos	
CANTIDAD	0	

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 28/29/30/3	8 o la NICSP aplicable):
NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:	
De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:	
Marque con 1:	
APLICA	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 31



## Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

SI

1

En cuanto a los activos intangibles estos presentan una disminución la cual corresponde al cumplimiento de la vida útil de uno de estos bienes, el cumplimiento se presentó en el primer trimestre del periodo vigente la afectación también correspondiente a la amortización de bienes.

Es importante mencionar que existe concordancia de registros con respecto al sistema de administración de bienes SIBINET de la Direccion General de Administración de Bienes en cuanto a los bienes intangibles

# NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSF	32 Acuerdos de cond	cesión de Servi	cios: La Concedente	9		
Marque con 1:						
APLICA						
SI	NO	1				
El responsable contable o	debe analizar el tratan	niento contable	a seguir:			
Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones		
Tipos de acuerdos						
Propiedad del activo						
Inversión de capital						
Riesgo de demanda						
Duración habitual						
Interés residual						
NICSP						
correspondiente						
Revelación Suficiente: (	Ver GA de la NICSP	<u>32):</u>				
NICSP 33 ADOPCIÓN PO	R PRIMERA VEZ DE LA:	S NICSP DE BA	SE DE <b>A</b> CUMULACIÓ	on (o Devengo):		
				,		
De acuerdo con la NICSF	<sup>,</sup> 33 Adopción por prin	nera vez de las	NICSP de base de	acumulación (o Devengo):		
Marque con 1:						
APLICA						
SI 1 NO						

	Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

	Política Pontable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

- 1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:
  - (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
  - (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;

- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

## Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 33):

La Institución se encuentra en proceso de implementación siguiendo las directrices e instrucciones de la Contabilidad Nacional y en este proceso no se ha generado ajustes a periodos previos a la implementación.

### NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

## Marque con 1:

### **APLICA**

SI				NO	1	
		Política Contab		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
	7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
	7	19	1	Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

## Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 34):


### NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

**APLICA** 



NO	1

_	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

- (a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.
- (b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica

[los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Politica Contable		Concepto Norma (NICSP)		Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.		Eliminaciones, Cuentas Reciprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1	Cuentas Reciprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2	Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP Nº 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida		
Institución	Northbre institucion	SI	NO	
	Total			

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 35):	

### NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

**APLICA** 

SI	NO	1
----	----	---

	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.		Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
	Total, instituciones	

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 36):	
NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:	
De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:	
Marque con 1:	
APLICA	
SI NO 1	

	Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Sufici	ente: (	Ver GA de la NICSP 3	<u>7):</u>		
NICSP 38 INFORM	MACIÓN	A REVELAR SOBRE PAR	RTICIPACIONES EN C	TRAS ENTIDADES:	
De acuerdo con la	NICSP	38 Información a revel	ar sobre participacio	ones en otras entidades:	
Marque con 1:					
APLICA					
SI		NO	1		
	-		_		
				Referencia	1
	lítica ntable	Concepto	Norma (NICSP)	Normativa técnica y disposiciones adicionales	
1 4	7.	Información a revelar sobre Acuerdos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a	DGCN	)
		conjuntos	39.		
a) La metodología	usada	para determinar:			
1. que tier	ne el co	ntrol de otra entidad co	omo se describe en l	la norma;	
2. que tier	ne el co	ntrol conjunto de un ac	cuerdo sobre otra en	tidad; y	
3. el tipo d	de acue	rdo conjunto, es decir,	operación conjunta	o negocio conjunto cuando	el acuerdo ha
sido estru	cturado	a través de un vehícul	lo separado;		
Revelación Sufici	ente: (	Ver GA de la NICSP 3	<u>8):</u>		

# NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

# Marque con 1:

### **APLICA**



	Montos Pago	Dias sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	<b>¢</b> 727,417.58	56	
Convención colectiva	<b>©</b> 0.00		0
Cesantia	<b>\$</b> 2,878,546.71		
Preaviso	<b>¢</b> 972,861.63		

La entidad brinda Servicios médicos

## Marque con 1:

#### **APLICA**

	SI	NO
Servicios Médicos	0	Х

## Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 39).

Por el momento la Institución no cuenta con Convención Colectiva Activa, tampoco el servicio médico para sus funcionarios, en caso de emergencia o situación que afecte la salud de estos, se debe acudir a la póliza de riesgos del trabajo o bien al servicio del Seguro Social.

Es importante mencionar que existe Asociación Solidarista de Empleados denominada ASODNN en cuyo caso el aporte obrero es de un 5% y el patronal de un 6.33%.

En cuanto a las vacaciones se tiene en práctica el otorgamiento de vacaciones colectivas y proporcionales, así como no acumular periodos anteriores de vacaciones, esta última práctica es supervisada por el máximo jerarca institucional.

Por otra parte, en lo que corresponde al tercer trimestre del presente periodo no se han presentado reconocimientos de extremos laborales.

### NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

**APLICA** 

SI NO 1

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquisidores del Sector Publico.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 40):	

### **REVELACIONES PARTICULARES**

## Eventos conocidos por la opinión pública:

1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable? SI NO 1 Revelación: ¿Cuáles? 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión? SI NO 1 Revelación: El plan de cuentas ha sido implementado y modificado conforme a las versiones que ha remitido la Contabilidad Nacional 3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca? SI NO 1 Revelación:

Con la respectiva aprobación por medio del Acuerdo 2019-023-013 del 05 de diciembre del 2019 comunicado mediante oficio DNN-CSN-437-2019 emitido por parte del Consejo Superior Notarial.

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?



Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:
5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?
SI NO 1
Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.
Revelación:
<b>6-</b> ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?
SI NO
Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.
Revelación
1.1.1.01.02.02.0.11206 Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional Cuenta periodos anteriores (superávit)
1.1.1.01.02.02.0.11206 Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional Cuenta presupuestaria
2.1.1.01.04.06.0.22191 Instituto Nacional de Seguros
2.1.1.03.02.02.0.12554 Comisión Nacional de Emergencia
5.9.9.02.01.00.0.15115 Municipalidad de Montes de Oca
7- ¿La institución cuenta con <u>sistema de información integrado</u> para elaborar los Estados Financieros y la reportería?
SI NO 1

Revelación:

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?
SI NO 1
Revelación:
9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?
SI 1 NO
<b>Revelación:</b> Sí se aplica la conversión de cifras al final de mes, utilizando el tipo de cambio del BCCR, tipo cambio de compra para los Activos y el tipo de cambio de venta para los Pasivos
10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?
SI NO 1
Revelación:
Se estará contratando horas de mantenimiento para implementar este método ya que el sistema trabaja con costo promedio
11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?
SI NO
Revelación:

Se tienen identificadas las partidas de dudosa cobrabilidad y se estima conforme al monto establecido

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	1	NO	

# Revelación:

Se utiliza el método de línea recta con base en los reportes que genera el sistema SIBINET

13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

SI	1	NO	

#### Revelación:

Nevelacion.				
Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros				
El último Despacho que auditó fue Consorcio EMD Contadores Públicos Autorizados				
Los periodos auditados fueron al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre				
de 2019. El Despacho Baker Tilly auditó el periodo al 31 de diciembre de 2016.				
La auditoría del periodo 2020 fue iniciada el 03 de agosto y finalizo el 06 de octubre de 2021, a la fecha				
de emisión de los presentes está pendiente de aprobación el informe respectivo de la auditoria del				
periodo 2020				

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:				
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)		
AÑO 1 La institución contrató las auditorías del 2017, 2018 y 2019 a realizarse simultáneamente	2019	No		
AÑO 2 Al 31 de diciembre de 2018, la Administración no preparó estados financieros con sus respectivas notas debido a que la institución no contaba con un contador	2018	No		
AÑO 3 Debilidades en Activos Fijos	2017	No		
AÑO 4 Se obtuvo una opinión sin salvedades	2016	No		
AÑO 5				

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI	1	ОИ	

## Revelación:

Se ha cumplido con las regulaciones en este sentido

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

	SI	1	NO	
--	----	---	----	--

### Revelación:

Están actualizados con el cierre al 2020

# **NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS**

	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula:(Periodo actual-Periodo anterior = Diferencia), (Diferencia/Periodo Anterior=Variación Decimal \* 100)= Variación Porcentual.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

# **NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

# 1. ACTIVO

# 1.1 ACTIVO CORRIENTE

# NOTA N° 3

## **EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Pariodo Antoriar	Diferencia	
Cuenta			Periodo Actual	Felloud Alitellol	%	
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	5,442,200.67	4,549,238.13	19.63	

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción	
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno	

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Entidad	1 cilodo / totadi	1 chodo / thichion	%
Banco de Costa Rica	26,486.93	4,446,232.20	-99.40
Banco de Costa Rica	66.71	63.92	4.36
Banco de Costa Rica	323.42	99,490.74	-99.67
Banco de Costa Rica	2,576.17	3,005.06	-14.27
Caja chica	446.20	446.20	0.00

# Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Entidad	Periodo Actuai	Anterior	%	
Ministerio de Hacienda	5,412,301.24	0.00	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 59.8 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 892,962.54 que corresponde a un(a) Aumento del 19.63 % de recursos disponibles, producto del traslado de superávit acumulado al 2020 a la Caja Única del Estado según Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y en acatamiento a las circulares CIR-TN-019-2020, CIT-TN-021-2020, adicionalmente con la entrada en vigor de la Ley 9524 Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrado del Gobierno Central por lo que los ingresos por venta de servicios que realice la Institución debe estar trasladándose a la Caja Única del Estado.

Es importante mencionar que se mantiene un fondo de Caja Chica por la suma de ¢446,20 sin variaciones.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de esta.

#### NOTA N° 4

#### **INVERSIONES A CORTO PLAZO**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0.00	416,850.69	-100.00

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -416,850.69 que corresponde a un(a) Disminución del -100 % de recursos disponibles, producto del traslado del superávit acumulado al 2020 a la Caja Única del Estado según Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y en acatamiento a las circulares CIR-TN-019-2020, CIT-TN-021-2020, para el periodo actual no se realizan inversiones en el sector financiero nacional, lo que provoco cancelar en su totalidad las inversiones que mantenía la Institución.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

### NOTA N° 5

#### **CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Dariada Antariar	Diferencia
Cuenta				reliouo Alitelioi	%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	155,900.97	136,189.72	14.47

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	2,716.19

Método de estimación por incobrable	Indicar el Método Utilizando:	
	Método de estimación por incobrable	

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clas de activo financiero:

## Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 1.71 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 19,711.26 que corresponde a un(a) Aumento del 14.47 % de recursos disponibles, producto de

El incremento corresponde principalmente a:

La cuenta por cobrar principal que se refleja a final de cada periodo corresponde al 50% del timbre del Colegio de Abogados que se reconoce en forma mensual por base de acumulación o devengo y la misma se recupera dentro de los 15 días del mes siguiente. Para el corte al 30 de setiembre del 2021 la cuenta por cobrar supera el monto que estaba pendiente en el año anterior lo que genera la variación que se muestra, explicado principalmente por el efecto de la pandemia COVID-19 que afecto mayormente el año anterior y también por el incremento de actos notariales inscribibles en el Registro Nacional.

Finalmente se mantienen cuentas por cobrar a exfuncionarios de las cuales se mantiene una estimación por incobrabilidad y se están realizando los esfuerzos para su recuperación, y de lo no recuperable se estaría solicitando la autorización para su eliminación.

El deterioro de las cuentas por cobrar corresponde a cuentas de exfuncionarios que por su antigüedad son de dudosa recuperación en el trimestre anterior; al realizar un análisis detallado se determinó que la estimación que se tenía registrada  $\phi$ -1,743.40 era insuficiente, de ahí que amerito realizar un ajuste para dejarla en su verdadero valor de  $\phi$ -2,246.84 lo cual genero un efecto en el gasto de  $\phi$ -503.44

El registro del deterioro se ampara en la directriz CN-001-2018 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de esta.

#### NOTA N° 6

#### **INVENTARIOS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	23,116.75	14,716.66	57.08

### Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

Los inventarios son valuados por el método del costo promedio ponderado. La cuenta de existencias comprende las entradas y salidas de materiales y suministros que son recibidos en el Almacén de la Proveeduría Institucional, según Directriz CN-02-2007 de 01 de marzo del 2007.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

Se utiliza el sistema de inventario Periódico realizando tomas físicas de inventario en promedio una vez al año o bien sí fuera el caso por cambio del responsable del Almacén de la Proveeduría.

La cuenta Inventarios, representa el 0.25 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8,400.08 que corresponde a un(a) Aumento del 57.08 % de recursos disponibles, producto de

Las adquisiciones de bienes de inventario para el caso del tercer trimestre del ejercicio económico 2021 se ejecutó la compra de papel de seguridad para uso institucional el cual correspondía a un monto de ¢3,986.64, cabe indicar que aún falta ejecuciones considerables que están previstas para realizarse en el cuarto periodo del presente ejercicio económico.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# **NOTA N°7**

# Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	2,869.68	2,668.10	7.56

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Provisión pólizas: vehículos, riesgos del trabajo y responsabilidad civil	2,869.68
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0.03 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 201.58 que corresponde a un(a) Aumento del 7.56 % de recursos disponibles, producto de que para el presente periodo el devengo de la póliza de vehículos y riesgos del trabajo quedaron debidamente registradas al corte del 30 de setiembre y en el año anterior se habían registrado como gasto, lo cual fue corregido mediante la cuenta de ajustes a períodos anteriores.

Los seguros fueron adquiridos con el INS, a continuación, se detalla la prima erogada en su momento, así como el detalle de la provisión de las mismas:

- Prima de póliza riesgos del trabajo: ¢2,936.57 (2021), ¢2,504.46 (2020), provisión ¢734.14
- Prima de póliza de vehículos: ¢3,382.01 (2021), ¢3,201.89 (2020), provisión ¢1,691.01
- Prima de póliza de responsabilidad civil ¢459.86 (2021), ¢451.72 (2020), provisión ¢444.53

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

## 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

#### NOTA N° 8

# Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0.00	0.00	0.00

# Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### NOTA Nº 9

## Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	287.50	287.50	0.00

#### Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, corresponden a los depósitos en garantía realizados en Correos de Costa Rica por la apertura de servicios EMS y por las líneas celulares institucionales.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 10

#### Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	3,476,438.48	2,989,393.79	16.29

### Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 38.2 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 487,044.69 que corresponde a un(a) Aumento del 16.29 % de recursos disponibles, producto de

#### El incremento neto obedece a:

- a) Incrementos por adquisición de bienes dentro de la que destaca la adquisición de un servidor informático y licencias, mobiliario de equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de audio y video, equipo médico (desfibrilador para uso de la Brigada de Emergencias)
- b) Incremento por revaluación de los espacios de parqueo, trabajo realizado en coordinación con la Direccion General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa
- c) La reducción producto del reconocimiento del gasto por depreciación de bienes tangibles y la amortización de licencia informáticas

La comparación entre ambos periodos es: al 30 de setiembre del 2021, son de un total de 642 bienes muebles e inmuebles y licencias, y para el corte del 30 de setiembre del 2020 contaba con un total de 465 de bienes muebles e inmuebles y licencias.

Al 30 de setiembre del 2021, el total de bienes es de 642, de los cuales 573 corresponden a bienes muebles e inmuebles y 69 son bienes intangibles.

El valor de adquisición del total de los bienes muebles e inmuebles es de  $$\phi$3,901,455.06$ , la depreciación acumulada del total de los bienes muebles e inmuebles es de  $$\phi$454,437.56$ , y el valor en libros de los bienes muebles e inmuebles es de  $$\phi$3,447,017.50$ .

El valor de adquisición del total de los bienes intangibles (licencias informáticas) es de ¢39,838.63, la amortización acumulada del total de los bienes intangibles es de ¢11,127.17, y el valor en libros de los bienes intangibles es de ¢28,711.47.

Es importante mencionar que para el próximo periodo se realizara el ajuste producto del registro del pago de la Licencia, Sistema de Información Jurídica, al cierre del 30 de setiembre de 2021 quedo pendiente el registro en el SIBINET

Los bienes muebles e inmuebles y licencias al 30 de setiembre de 2021 se encuentran registrados en el sistema SIBINET del Ministerio de Hacienda con un valor de adquisición total de  $\phi$ 3,941,293.69, depreciación acumulada de  $\phi$ 465,564.73 y valor en libros de  $\phi$ 3,475,728.97.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	3,447,017.50	2,978,633.46	15.72

## 1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

2.	Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 37.88 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 468,384.05 que corresponde a un(a) Aumento del 15.72 % de recursos disponibles, producto de

El incremento neto obedece a:

- a) Incrementos por adquisición de bienes dentro de la que destaca la adquisición de un servidor informático, mobiliario de equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de audio y video, equipo médico (desfibrilador para uso de la Brigada de Emergencias)
- b) Incremento por revaluación de los espacios de parqueo, trabajo realizado en coordinación con la Direccion General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa
- c) La reducción producto del reconocimiento del gasto por depreciación de bienes tangibles

La comparación entre ambos periodos es: al 30 de setiembre del 2021, son de un total de 573 bienes muebles e inmuebles, y para el corte del 30 de setiembre del 2020 contaba con un total de 458 de bienes muebles e inmuebles.

Los bienes muebles e inmuebles y licencias al 30 de setiembre de 2021 se encuentran registrados en el sistema SIBINET del Ministerio de Hacienda con un valor de adquisición total de  $\phi$ 3,901,455.0, depreciación acumulada de  $\phi$ 454,437.56 y valor en libros de  $\phi$ 3,447,017.50.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	0.00	0.00	0.00

Base Contable Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	1
Propiedades cuentan con planos inscritos	1
Se tiene control con el uso de las Propiedades	1
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

#### Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción		Periodo Actual	Bariada Antariar	Diferencia	
	Descripcion	NOta	renoud Actual	Felloud Allterior	%	
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	0.00	0.00	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	ota Periodo Actual Periodo Anterior		Diferencia		
Cuenta	Descripcion	Nota	renouo Actuai	Felloud Alitellol	%		
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	0.00	0.00	0.00		

#### Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Cuenta	Descripción		Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
Ouema	Descripcion	Nota	relioud Actual	reliouo Alitelioi	%	
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0.00	0.00	0.00	

## Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuento	Descripción		Periodo Actual	Dariada Antariar	Diferencia	
Cuenta	Descripcion	NOLA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0.00	0.00	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción		Periodo Actual	Dariada Antariar	Diferencia	
Cuenta	Descripcion	NOLA	Periodo Actual	Felloud Alitelloi	%	
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	29,420.98	10,760.33	173.42	

#### Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0.32 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 18,660.65 que corresponde a un(a) Aumento del 173.42 % de recursos disponibles, producto de

#### El incremento neto obedece a:

- a) Incrementos por adquisición de licencias: para el servidor, antivirus, Adobe Acrobat, Windows Server, Microsoft SQL y Access Point
- b) La reducción producto del reconocimiento del gasto por amortización de licencia informáticas

La comparación entre ambos periodos es: al 30 de setiembre del 2021, son de un total de 69 de bienes intangibles (licencias), y para el corte del 30 de setiembre del 2020 contaba con un total de 7 de bienes intangibles (licencias).

Los bienes intangibles (licencias) al 30 de setiembre del 2021 se encuentran registrados en el sistema SIBINET del Ministerio de Hacienda con un valor de adquisición total de ¢39,838.63, amortización acumulada de ¢11,127.17 y valor en libros de ¢28,711.47.

Es importante mencionar que para el próximo periodo se realizara el ajuste producto del registro del pago de la Licencia, Sistema de Información Jurídica, al cierre del 30 de setiembre de 2021 quedo pendiente el registro en el SIBINET

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Note	Dariada Astual	Periodo Anterior	Diferencia	
Guerria	Descripcion	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	0.00	0.00	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 11

#### Bienes concesionados

Cuenta	Descripción		Periodo Actual	Pariada Antariar	Diferencia		
Cuenta	Descripcion	ivota	Periodo Actual	Felloud Alitellol	%		
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0.00	0.00	0.00		

RANAI	ación:
IZCACI	acivii.

genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponit producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)	erio
producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)	les

Cuenta	Descripción		Periodo Actual	Dariada Antariar	Diferencia	
Guerria	Descripcion	NOLA	reliouo Actual	Felloud Alitellol	%	
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos	11	0.00	0.00	0.00	
1.2.6.01.	concesionados		0.00	0.00	0.00	

# Revelación:

						-		enta el 0 % del					
ai periodo ani	terior genera	a una	variacion a	IDSOI	uta de u.	υυ qu	e corr	esponde a un(	a) Au	mento	o aei u % a	e rec	cursos
disponibles,	producto	de	(Indicar	la	razón	de	las	variaciones	de	un	periodo	а	otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción		Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %	
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0.00	0.00	0.00	

# Revelación:

a cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al per	riodo
interior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recu	ırsos
lisponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)	

Cuenta	Descripción	Nota Periodo Actual Pe	Pariodo Antoriar	Diferencia	
Cuenta	Descripcion		Felloud Actual	reliouo Alitelioi	%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0.00	0.00	0.00

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y us	so público concesionados, representa el 0 % del total de
Activo, que comparado al periodo anterior genera un	a variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a)
Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de	(Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuento	Descripción	Nota	Note Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Cuenta	Descripcion		Periodo Actual		%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Cuenta	Descripción	Nota Periodo Ac	a Periodo Actual Periodo Anteri	Pariodo Antorior	Diferencia
Cuenta	enta Descripcion Nota	ivota		Felloud Alitellol	%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0.00	0.00	0.00

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota Periodo Actual I		Dariada Antariar	Diferencia
Guerria	Descripcion	Nota	Periodo Actual	Felloud Alitelloi	%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 12

#### Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Nota Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Guerria	2 2 2 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

\_\_\_\_

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 13

## Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Note Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Cuenta	Descripcion		Periodo Actual		%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0.00	1,400.82	-100.00

## Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota Periodo Actual I	Nota Periodo Actual Periodo Anterior	Diferencia	
Cuenta	Descripcion			Periodo Anterior	%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:	

# Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,400.82 que corresponde a un(a) Disminución del -100 % de recursos disponibles, producto del periodo anterior para el cierre al 30 de setiembre de 2020 se debía realizar el ajuste de reclasificación de la cuenta por los bienes adquiridos tales como: mobiliario y equipo, sillas ergonómicas, en el caso del periodo actual la reclasificación se ha realizado conforme a la adquisición de los bienes.

## 2. PASIVO

## 2.1 PASIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 14

## Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Nota Periodo Actual Periodo Anterior	Diferencia
Cuenta	Descripcion	INUIA		relioud Alitelioi	%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	209,822.36	150,959.06	38.99

# Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de Emergencias	4,447.63

#### Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 36.89 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 58,863.30 que corresponde a un(a) Aumento del 38.99 % de recursos disponibles, producto de pagos a proveedores pendientes mismos que se realizaran al mes siguiente, el registro de las provisiones del salario escolar y aguinaldo, las contribuciones al Seguro Social y Cuotas estatales, los traslados que se debe enviar al Ministerio de Hacienda por concepto del Impuesto de renta en salario y Retención del 2% a proveedores, los aportes obrero patronales de la Asociación Solidarista y la provisión para el próximo pago a realizar a la Comisión Nacional de Emergencias, las variaciones corresponden a la operación normal de la Institución

#### NOTA N° 15

# Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Dariada Antariar	Diferencia
			Periodo Actual	Felloud Alitelloi	%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 16

# Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Parioda Antariar	Diferencia
			relioud Actual	Felloud Alitellol	%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	359,032.39	3,356.98	10,595.10

#### Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Daviada Autoriau	Diferencia
			Periodo Actual	Felloud Alitelloi	%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	7,732.62	3,356.98	130.34

#### Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 63.11 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 355,675.41 que corresponde a un(a) Aumento del 10595.1 % de recursos disponibles, producto del control ejercido por la liberación de la cuota del presupuesto asignado, en vista que con la entrada en vigor de la Ley 9524 Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central, los recursos son liberados trimestralmente, también el debido control sobre las garantía de cumplimiento y participación correspondientes a procesos de contratación

# NOTA N° 17

# Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0.00	0.00	0.00

# Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	0.00	0.00	0.00

indicar el detalle de como esta compuesta la cuenta:
Revelación:
La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

# NOTA N° 18

# Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	0.00	0.00	0.00

# Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
			Periodo Actual	Anterior	%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:				

# Revelación:

La cuenta Otros pa	asivos a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que compara	ado al periodo anterior
genera una variaci	ción absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de	recursos disponibles,
producto de (Indica	car la razón de las variaciones de un periodo a otro)	

Nota: Para aquellas	partidas más rel	evantes resultante	s del análisis v	vertical (peso	porcentual de c	ada partida en los
estados financieros)	y análisis horizo	ntal (variaciones	de un periodo	a otro), rea	lice la respectiva	desagregación y

# 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

# NOTA N° 19

# Deudas a largo plazo

composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuenta				Anterior	%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0.00	0.00	0.00

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 20

# Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuenta				Anterior	%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# NOTA N° 21

# Fondos de terceros y en garantía

	Cuenta	Descripción Nota P	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Ì	Suema		NOLA	Periodo Actual	Anterior	%
2	2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0.00	0.00	0.00

Revelaci	ón:					
anterior (	a Fondos de terceros y en garantía, repre genera una variación absoluta de 0.00 es, producto de (Indicar la razón de las va	que co	orresponde a ur	n(a) Aumento d		
estados fi	ra aquellas partidas más relevantes resultant inancieros) y análisis horizontal (variaciones ón de la misma.					
NOTA N	· 22					
Provisio	nes y reservas técnicas a largo plazo					
Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %	
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00	
Detalle o	cuenta:					
Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %	
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00	
Indicar e	el detalle de cómo está compuesta la c	uenta:				_

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Note: Para aquallas partidas más relevantes resultantes del apólisis vartical (noce persentual de cada partida en los

## NOTA N° 23

# Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

## Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:						
<del>_</del>						

# Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los

estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# 3. PATRIMONIO

# 3.1 PATRIMONIO PUBLICO

# NOTA N° 24

# Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
3.1.1.	Capital	24	15,087.78	15,087.78	0.00

# Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Oueiila				Anterior	%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	15,087.78	15,087.78	0.00

## Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

#### Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 0.18 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de

Esta partida data del año 2010-2011 en que los registros contables se manejaban en Excel y por ende se ubicara la información en archivos históricos, toda vez que ya estos años fueron auditados por un despacho externo y no salieron observaciones sobre esta partida. A petición de la Contabilidad Nacional mediante oficio DCN-UCC-625-2019 con relación a la certificación de Capital Inicial, se dio respuesta mediante oficio DNN-UA-0640-2019 del 25 de junio de 2019.

Cuenta	Descripción Nota	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuema		NOLA		Anterior	%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	0.00	0.00	0.00

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 25

## Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Guerria		Nota	r criodo Actuar	Anterior	%	
3.1.2.	Transferencias de capital	25	0.00	0.00	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### **NOTA N° 26**

#### Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
		NOta	Periodo Actual	Anterior	%	
3.1.3.	Reservas	26	361,901.49	0.00	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 4.24 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 361,901.49 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de la revaluación realizada a los bienes inmuebles conocidos como filiales (parqueos) debido a que

las instalaciones de la Dirección Nacional de Notariado se encuentran ubicadas en el régimen comercial denominado Condominio

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 27

# Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción		Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
	200011011	Nota	r criodo rioladi	Anterior	%	
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0.00	0.00	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

\_\_\_\_\_

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 28

#### Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.1.5.	Resultados acumulados	28	8,154,970.04	7,941,341.59	

# Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción		Nota Periodo Actual			Diferencia %		
3.1.5.01.	Resultados anteriores	acumulados	de	ejercicios	28	7,888,598.82	7,575,041.46	4.14

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
		NULA	Periodo Actual	Anterior	%	
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	266,371.23	366,300.12	-27.28	

La cuenta Resultados acumulados, representa el 95.58 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 213,628.46 que corresponde a un(a) Aumento del 2.69 % de recursos disponibles, producto de

La composición de los resultados acumulados (3.1.5) al 30 de setiembre de 2021 por un total de ¢8,154,970.04 es la siguiente:

- a) Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020: ¢7,909,927.01
- b) Utilidad del periodo entre el 01 de enero hasta el 30 de setiembre de 2021: ¢266,371.23
- c) Ajustes de periodos anteriores hasta el 30 de setiembre de 2021: -¢21,328.20

La cuenta de ajustes de periodos anteriores por la suma de -¢21,328.28 acumula movimientos desde el año 2016 hasta la fecha, y la misma ha sido sometida a auditoría externa hasta el 31 de diciembre de 2019 y se compone como sigue:

- a) Periodo 2016: en fecha 01 de diciembre de 2016 se registraron ingresos no reconocidos en periodos anteriores por la suma de ¢22.456.20
- b) Periodo 2017: en fecha 30 de abril de 2017 se reconocieron gastos por diferencial cambiario por la suma de -¢49,854.12 e ingresos por diferencial cambiario de ¢536.97, ambos no registrados en periodos anteriores
- c) Periodo 2020: en fecha 30 de junio de 2020 se registró la suma de ¢5,656.47 por corrección de errores en registros de periodos anteriores detectados en el periodo actual. Los mismos corresponden al registro de provisiones de los seguros y el pago a la Comisión Nacional de Emergencias, que estaban siendo registrados directamente a gasto omitiendo tomar en cuenta el registro por base devengo

Periodo 2020: en fecha 31 de agosto de 2020 se registró la suma de -¢123.8 por asiento de corrección de registro de ingresos mal registrado en el 2019.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# NOTA N° 29

## Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cu	enta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.2	.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0.00	0.00	0.00

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 30

# Intereses minoritarios - Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

\_\_\_\_

# NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

# 4. INGRESOS

# 4.1 IMPUESTOS

## NOTA N° 31

# Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0.00	0.00	0.00

## Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del tota	al de
Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un	n(a)
Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a c	otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

## NOTA N° 32

# Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
		NOLA	Periodo Actual	Anterior	%	
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0.00	0.00	0.00	

# Revelación:

La cuenta Impuestos	sobre la p	propiedad,	representa e	el 0 % del tota	al de Ingre	esos, que	compar	ado al	periodo
anterior genera una	variación	absoluta	de 0.00 que	corresponde	a un(a)	Aumento	del 0 %	% de re	ecursos
disponibles, producto	de (Indica	r la razón	de las variac	iones de un pe	eriodo a o	tro)			

## NOTA N° 33

# Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

## **NOTA N° 34**

# Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

	Descripción		Periodo Actual		Diferencia %
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0.00	0.00	0.00

# Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### NOTA N° 35

#### **Otros impuestos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.1.9.	Otros impuestos	35	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

## 4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

# **NOTA N°36**

# Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
	Descripcion	Ivola	Periodo Actual	Anterior	%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### NOTA N° 37

#### Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# 4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

# **NOTA N°38**

#### Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### NOTA N° 39

# Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Dariada Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0.00	0.00	0.00

## Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# 4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

#### NOTA N° 40

## Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	1,692,400.76	1,484,668.00	13.99

#### Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 98.91 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 207,732.76 que corresponde a un(a) Aumento del 13.99 % de recursos disponibles, producto de que pese a la situación que está afrontando el país producto de emergencia a nivel nacional la Pandemia Covid 19, los servicios que brinda la institución no se han visto afectados en comparación con el periodo anterior, esto en gran medida que conforme va avanzado el tiempo la Institución se ha acoplado a la situación siguiendo las recomendaciones emanadas por el Ministerio de Salud en procura del bien ciudadano y funcionarios

## NOTA N° 41

#### **Derechos administrativos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.4.2.	Derechos administrativos	41	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

## NOTA N° 42

# Comisiones por préstamos

Cuenta	Dogorinoión	Nota	Dariada Astual		Diferencia
Guerria	Descripción	nota	Periodo Actual	Anterior	%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0.00	0.00	0.00

## Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### NOTA N° 43

## Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### **NOTA N° 44**

### Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e	44	0.00	0.00	0.00
	intercambio de bienes	77	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### NOTA N° 45

#### Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuenta	Descripcion	NOLA	Periodo Actual	Anterior	%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores		0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

#### NOTA N° 46

#### Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

			Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	244.85	127,521.67	-99.81

#### Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0.01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -127,276.82 que corresponde a un(a) Disminución del -99.81 % de recursos disponibles, producto de que con la entrada en vigencia de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y en acatamiento a las circulares CIR-TN-019-2020, CIT-TN-021-2020 se ha tenido que trasladar el superávit acumulado al 2020 a la Caja Única del Estado, limitando así a la Institución a no realizar inversiones como se había realizado en el pasado y por lo que ahora se percibe solo

intereses correspondientes al acumulado trimestral de intereses ganados sobre las cuentas corrientes activas que por la operación normal de la Institución en cuanto al cobro por la venta de servicios o bien por los ingresos percibidos por el traslado que por ley debe realizar el Colegio de Abogados

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 47

# Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia
o a o i i a				Anterior	%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	0.00	0.00	0.00

# Detalle cuenta:

Cuenta	uenta Descripción Nota I	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Cuenta		NOLA	Periodo Actuai	Anterior	%
4.5.2.01.	Alquileres	47	0.00	0.00	0.00

4.5.2.01.	Alquileres	47	0.00	0.00	0.00
Indicar e	el detalle de cómo está compuesta la c	uenta:			
Revelaci	ón:				
anterior (	a Alquileres y derechos sobre bienes, repre genera una variación absoluta de 0.00 es, producto de (Indicar la razón de las va	que co	rresponde a ur	n(a) Aumento d	•

## NOTA N° 48

# Otros ingresos de la propiedad

(	Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Diferencia %
4	4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0.00	

#### Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# 4.6 TRANSFERENCIAS

# NOTA N° 49

## **Transferencias corrientes**

Cuento	Cuenta Descripción Nota Pe	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Cuenta		NOLA	Periodo Actual	Anterior	%
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	0.00	0.00	0.00

# Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

La cuenta Ti	ransferencias corrientes, representa el 0 % del total de Ingresos, qu	e comparado al periodo anterior
genera una	variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento de	el 0 % de recursos disponibles,
producto de	(Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)	

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# NOTA N° 50

# Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.6.2.	Transferencias de capital	50	0.00	0.00	0.00

# Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO		

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterio genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

# 4.9 OTROS INGRESOS

#### NOTA N° 51

# Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	241.48	11,197.14	-97.84

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -10,955.66 que corresponde a un(a) Disminución del -97.84 % de recursos disponibles, producto de variación en diferencias de tipo de cambio positivas en depósitos bancarios y en pasivos tales como deudas comerciales u otras deudas. También a la aplicación del diferencial cambiario de colón con respecto al dólar en el saldo mantenido en la cuenta en dólares en el Banco de Costa Rica

#### Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0.00		

#### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 53

#### Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

\_\_\_\_\_

#### Recuperación de previsiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.9.4.	Recuperación de previsiones	54	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de previsiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 55

#### Recuperación de provisiones y reservas técnicas

С	uenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.	9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios		0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### **NOTA N° 57**

#### Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota Periodo Actual	Deriode Actual	Periodo	Diferencia
Guerria	Descripcion		Periodo Actuai	Anterior	%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	18,124.82	36,591.85	-50.47

#### Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 1.06 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -18,467.03 que corresponde a un(a) Disminución del -50.47 % de recursos disponibles, producto de otros ingresos diversos que constituyen entradas de efectivo que no son contemplados en el presupuesto, se refiere a ingreso por concepto de depósitos realizados en las cuentas que mantiene activas la Institución en el Banco de Costa Rica son operaciones normales de la Institución, denominadas como depósitos no identificados según los servicios de la Institución

#### GASTOS

#### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### NOTA N° 58

#### Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
5.1.1.	Gastos en personal	58	957,112.80	866,914.85	10.40

#### Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 66.25 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 90,197.95 que corresponde a un(a) Aumento del 10.4 % de recursos disponibles, producto de

Explicación del incremento entre el corte al 30 de setiembre de 2020 y 30 de setiembre de 2021:

a. Composición de la cuenta y su variación absoluta a detalle:

DESCRIPCION	MONTO AL 30-09-2021	MONTO AL 30-09- 2020	VARIACION ABSOLUTA
Gastos en personal	957,112.80	866,914,85	90,197.95
Salario base, pluses salariales, aguinaldo, salario escolar	769,295.58	700,699.77	68,595.80
Cargas patronales	183,185.37	166,215.08	16,970.29
Asistencia social y beneficios al personal	4,631.85	0.00	4,631.85

#### b. Ocupación de plazas:

Al 30 de setiembre de 2020 la institución contaba con un nivel de empleo autorizado por parte de la STAP de 74 plazas (conforme al reporte realizado mediante oficio DNN-UA-OF-0462-2020), de las cuales había una ocupación real de 70 plazas (de acuerdo con la planilla de pago y los reportes a la CCSS e INS), existiendo a ese corte una cantidad de 4 plazas vacantes.

Por su parte, al 30 de setiembre de 2021 se cuenta con un nivel de empleo autorizado de 74 plazas según la Ley 10035 quinto presupuesto extraordinario publicado el 03 de setiembre de 2021; la ocupación real es de 73 plazas (de acuerdo con la planilla de pago y los reportes a la CCSS e INS), existiendo a ese corte una cantidad de 1 plaza vacante que corresponde al Subdirector Ejecutivo.

El movimiento de contratación de plazas (entre setiembre de 2020 y setiembre de 2021) se muestra como sigue:

- Plazas ocupadas al 30 de setiembre de 2020: 70
- Plazas contratadas: 3
- Plazas ocupadas al 30 de setiembre de 2021: 73

c. Aumento en el gasto presupuestario en Remuneraciones:

Entre el 30 de setiembre de 2020 y el 30 setiembre de 2021, considerando que los gastos de personal para ambos periodos incluyen 9 meses (de enero a setiembre, acumulado), el incremento total de ¢90,197.95 corresponde a el efecto que evidencia haber contratado 3 plazas que estaban vacantes al cierre de setiembre de 2020 y a setiembre de 2021 las plazas esta ocupadas derogando gastos como: salarios base, pluses salariales más los efectos de cargas patronales, aguinaldo, salario escolar. Las 3 plazas contratadas corresponden a: Director Ejecutivo (contratada en octubre 2020), Asistente de Auditoria (contratada en octubre 2020), profesional de Fiscalización (contratada en noviembre 2020)

d. Liquidaciones de extremos laborales:

Es importante mencionar que durante el tercer trimestre del presente ejercicio económico no se realizaron erogaciones por concepto de extremos laborales, no obstante, durante el primer semestre del 2021 conforme a las resoluciones correspondientes se ejecutaron las siguientes erogaciones por dicho concepto:

- Resolución DNN-DE-014-2021 a favor de Loreana Guerrero Gamboa:

- Vacaciones: ¢134.59
 - Aguinaldo: ¢389.98
 - Salario Escolar: ¢84.72

- Resolución DNN-DE-RE-018-2021 a favor de Olga Rojas Richmond se le reconoció:

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 59

#### **Servicios**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
5.1.2.	Servicios	59	332,931.04	315,869.88	5.40

#### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	59	100,845.21	78,500.99	28.46

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta está compuesta por erogaciones por concepto de servicios tales como: servicios públicos (energía eléctrica, telecomunicaciones, agua), publicaciones en el Diario oficial, impresión certificados y carpetas, comisiones bancarias derivadas de la gestión institucional, servicios generales de limpieza y seguridad, provisión por el pago de seguros, mantenimiento de edificio (cuota condominal y otros), equipo de transporte y el arrendamiento del equipamiento informático (equipo de cómputo)

#### Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 23.05 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 17,061.16 que corresponde a un(a) Aumento del 5.4 % de recursos disponibles, producto deel incremento en esta cuenta es normal dentro de la operativa de la Institución, en vista que al tratarse de erogaciones que corresponde al pago de obligaciones institucionales cabe la posibilidad de que estas queden pendientes para cumplir con el pago en el mes siguiente al cierre de mes, también hay que tomar en cuenta que con la entrada en vigencia de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y en acatamiento a las circulares CIR-TN-019-2020, CIT-TN-021-2020, algunos pagos se realizan desde Tesorería Nacional quien tiene establecido un cronograma de pagos influyendo mucho en el cumplimiento de obligaciones adquiridas

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 60

#### Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	6,189.39	6,431.24	-3.76

#### Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0.43 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -241.85 que corresponde a un(a) Disminución del -3.76 % de recursos disponibles, producto de que en esta partida se incluyen las erogaciones por concepto de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el corto plazo (menos de un año), comprende los bienes corporales adquiridos a cualquier título, con la intención de ser consumidos en el proceso de prestación de servicio, en desarrollo de la actividad fundamental de la Institución. Por lo tanto, las instituciones deben contar con un inventario inicial y final según lo dispone la directriz CN-002-2007. Conforme a esta directriz la institución realiza inventarios periódicamente

#### NOTA Nº 61

#### Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	119,899.49	80,269.08	49.37

#### Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 8.3 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 39,630.42 que corresponde a un(a) Aumento del 49.37 % de recursos disponibles, producto de esta cuenta corresponde a los gastos devengados, en concepto de cargos periódicos por depreciaciones de bienes, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio o de generación de beneficios económicos futuros de carácter normal y progresivo de los mismos o en función de su ritmo de explotación. Se excluye en todos los casos la porción de tales cargos periódicos que sea atribuible a revaluaciones de valores de origen y que, en atención a ello, deban imputarse con cargo a la cuenta 3.1.3.01 Revaluación de bienes. Directriz CN-01-2005 art. 2 del Registro de los Bienes Duraderos y la Circular 5-09 del 13 de setiembre 2006.

Con respecto a la depreciación de los activos físicos se utilizan los datos consignados en el SIBINET y se realiza la conciliación de los registros contables de la partida de Bienes Duraderos con los registros en SIBINET. Corresponde al alta de bienes adquiridos, la acumulación normal del cálculo de la depreciación y el retiro de los bienes ya fuera que han sido dados de baja

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### **NOTA N° 62**

#### Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuen	a Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

\_\_\_\_

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 63

#### Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Guerria				Anterior	%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 64

#### Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	503.44	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0.03 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 503.44 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de

El deterioro de las cuentas por cobrar corresponde a cuentas de exfuncionarios que por su antigüedad son de dudosa recuperación al 30 de setiembre de 2021; al realizar un análisis detallado se determinó que la estimación que se tenía registrada ¢1,743.40 era insuficiente, de ahí que amerito realizar un ajuste para dejarla en su verdadero valor de ¢2,246.84 lo cual genero un efecto en el gasto de ¢503.44

El registro del deterioro se ampara en la directriz CN-001-2018 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 65

#### Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	0.00	0.00	0.00

#### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	65	0.00	0.00	0.00

ndicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:						
Revelación:						
Revelacion:						
La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)						

#### 5.2 GASTOS FINANCIEROS

#### NOTA N° 66

#### Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Intereses sobre	endeudamiento público	, representa el 0 %	% del total de	Gastos, que	comparado al
periodo anterior genera ur	na variación absoluta de (	0.00 que correspor	nde a un(a) Ai	umento del 0 °	% de recursos
disponibles, producto de (	Indicar la razón de las va	riaciones de un pe	riodo a otro)		

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financiarses) y enálicia harizantal (verigainas de un partido e etra), realiza la respectiva desagragación y

estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### **NOTA N° 67**

#### Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuenta				Anterior	%
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

#### NOTA N° 68

### Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Odoma				Anterior	%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Costo de venta	as de bienes y servicios	, representa el 0 % del	l total de Gastos, qu	e comparado al
periodo anterior genera u	na variación absoluta de	0.00 que corresponde a	a un(a) Aumento del	0 % de recursos
disponibles, producto de (	Indicar la razón de las va	ariaciones de un periodo	a otro)	

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 69

#### Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

#### NOTA N° 70

#### Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### 5.4 TRANSFERENCIAS

#### NOTA N° 71

#### **Transferencias corrientes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuenta	Descripcion	NULA		Anterior	%
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	16,000.18	11,696.66	36.79

#### Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14120	Caja Costarricense de Seguro Social	14,094.05
12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	1,906.13
_		

#### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 1.11 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4,303.52 que corresponde a un(a) Aumento del 36.79 % de recursos disponibles, producto de las transferencias a la Caja Costarricense de Seguro Social por el aporte patronal en cuanto al subsidio por incapacidades, a las cuotas estatales a la seguridad social y registro de la provisión por la transferencia corriente anual para el cumplimiento del artículo 46 de la Ley 8488 Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo el cual establece que "Todas las instituciones de la Administración Central, la administración pública descentralizada y empresas públicas giraran a la comisión un 3% de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el fondo de la comisión nacional de emergencias, para el financiamiento del sistema nacional de gestión de riesgo"

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 72

#### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	ota Periodo Actual		Diferencia %
5.4.2.	Transferencias de capital	72	0.00	0.00	0.00

#### Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

#### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterio genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles
producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### 5.9 OTROS GASTOS

#### NOTA N° 73

#### Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	2,792.80	5,299.14	-47.30

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.19 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,506.34 que corresponde a un(a) Disminución del -47.3 % de recursos disponibles, producto de la aplicación del diferencial cambiario de colón con respecto al dólar en los saldos de cuentas por pagar facturado en dólares de proveedores de bienes y servicios.

Se registran diferencias de tipo de cambio en saldos de cuentas como cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, a la aplicación del diferencial cambiario de colón con respecto al dólar en el saldo mantenido en la cuenta en dólares en el Banco de Costa Rica.

#### NOTA N° 74

#### Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios		0.00	0.00	0.00

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N° 75

#### Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	9,211.55	7,197.69	27.98

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0.64 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,013.86 que corresponde a un(a) Aumento del 27.98 % de recursos disponibles, producto del cumplimiento con el pago trimestral en cuanto al impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles en la Municipalidad de Montes de Oca.

#### NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

#### **NOTA N°76**

#### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia
			Anterior	%
Cobros	76	2,262,363.03	1,659,978.66	36.29

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢602,384.37 que corresponde a un(a) Aumento del 36.29% de recursos disponibles, producto de los ingresos producto del cobro de los servicios administrativos que realiza la Dirección Nacional de Notariado por medio de sus órganos, tales como autorización de tomos de protocolo, la autenticación de firmas y la reposición de tomos, además del ingreso por producto de las operaciones notariales inscribibles en el Registro Nacional, girado por el Colegio de Abogados de Costa Rica a la Dirección Nacional de Notariado.

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### **NOTA N°77**

#### **Pagos**

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Descripción	NOLA	Periodo Actuai	Anterior	%	
Pagos	77	1,296,233.23	1,189,215.97	9.00	

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢107,017.26 que corresponde a un(a) Aumento del 9.00% de recursos disponibles, producto de las erogaciones por concepto de remuneraciones al personal de la Dirección Nacional de Notariado, así como el pago por servicios y adquisición de inventario, pagos realizados a proveedores de bienes y servicios en forma neta, con la respectiva retención de ley (retención del 2% de renta), también pagos a la contribución obrero y patronal a la seguridad social (C.C.S.S.).

#### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

#### **NOTA N°78**

#### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Descripcion	NOLA	Periodo Actual	Anterior	%	
Cobros	78	18,611.16	3,663,943.54	-99.49	

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3,645,332.38 que corresponde a un(a) Disminución del -99.49% de recursos disponibles, producto de las aplicaciones del diferencial cambiario producto de facturación en moneda extranjera realizando el pago respectivo en moneda local (colones) cuyo efecto sea de ingreso por el efecto de la fluctuación del tipo de cambio

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### NOTA N°79

#### **Pagos**

Danavinaión	Nota	Deviede Astuel	Periodo	Diferencia	
Descripción	Nota	Periodo Actual	Anterior	%	
Pagos	79	148,407.46	104,462.57	42.07	

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢43,944.89 que corresponde a un(a) Aumento del 42.07% de recursos disponibles, producto de las aplicaciones del diferencial cambiario producto de facturación en moneda extranjera realizando el pago respectivo en moneda local (colones) cuyo efecto sea de gasto por el efecto de la fluctuación del tipo de cambio.

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

#### NOTA N°80

#### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Descripcion		i eriodo Actual	Anterior	%	
Cobros	80	0.00	0.00	0.00	

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anter	ior
genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0.00% de recursos disponible	ЭS,
producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)	

**Nota**: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

#### **NOTA N°81**

#### **Pagos**

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %	
Pagos	81	0.00	0.00	0.00	

Los	s Pagos de	los Flujos d	le Efectivo d	e las Activid	ades de Fin	anciamient	o, compara	do al period	o anterior	genera
una	a variación	absoluta d	e 0.00 que d	corresponde	a un(a) Au	mento del 0	.00% de re	cursos dispe	onibles, pr	oducto
de	(Indicar la	razón de la	s variacione	s de un peri	iodo a otro)					

#### Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Descripcion	NOLA	Periodo Actual	Anterior	%	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	5,442,200.68	4,549,238.12	19.63	

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢892,962.56 que corresponde a un(a) Aumento del 19.63% de recursos disponibles, producto de que el efectivo y equivalente de efectivo se vio afectado, por el traslado de recursos a Caja Única, por la entrada en vigencia de la Ley 9524, dejando de invertir recursos en diferentes productos financieros ofrecidos por este sector.

#### NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

#### NOTA N°83

#### Saldos del periodo

Docoringión	ción Nota Periodo Actual Periodo Anterior		Diferencia	
Descripción	NULA	remodo Actual	remodo Amenor	%
Saldos del período	83	8,531,959.31	7,956,429.37	7.23

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 30 de setiembre del 2021, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢575,529.94 que corresponde a un(a) Aumento del 7.23% de recursos disponibles, producto de la variación entre el resultado de cada perdido corresponde a una disminución del 27.28%. El ingreso aumento en un 2.98% y un aumento en el gasto de 10.45%

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales	
6 74.		Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales	
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica	

#### **NOTA N°84**

## Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

NOTA 84	SA		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	408,831.71	435,051.67	-6.03%
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	266,371.23	366,300.12	-27.28%

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera una disminución de - ¢26,219.96 con una variación relativa de -6.03%, producto de que los periodos presupuestarios son distintos y la ejecución presupuestaria en el periodo actual supera la ejecución del periodo anterior

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera una disminución de -¢99,928.89 con una variación relativa -27.28%, producto de que al existir mayor ejecución presupuestaria los gastos contables se incrementan.

#### Revelación

En cumplimiento de la Ley 9524 Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central, la Institución no debe presentar, a partir del ejercicio económico 2021, el presupuesto no requiere ser registrado en el sistema SIPP de la Contraloria

General de la Republica y por ende, tampoco los documentos que respaldan cada una de las fases del proceso presupuestario, tales como los informes de ejecución y de evaluación presupuestaria del primer y segundo semestre, lo anterior conforme a los oficios DFOE-PG-0035 del 19 de enero 2021 y DFOE-GOB-0107 del 12 de julio de 2021 ambos emitidos la Contraloria General de la Republica. La información de ejecución presupuestaria es presenta por el Ministerio de Justicia según consta en el sistema SIGAF, ante la Comisión Institucional de Presupuestaria, para dar seguimiento de la ejecución mensualmente y otorgándole espacio a cada programa para que se refiera al tema.

A final de cada mes se realiza una conciliación entre los procesos contables y presupuestarios para asegurarse que las transacciones fueron incluidas en forma integral conforme a las bases de registro de cada uno.

También en forma trimestral se realiza un Estado de Congruencia Presupuestaria para conciliar el Superávit Presupuestario con el Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

	CUADRO DE ORIGEN Y AI Año : Ingre	2021			
			<b>9</b> .21 € 21		
CODIGO PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO	REAL	%VARIACION
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios (Tarifas por servicios - Ley #7764 y #8795 (2))	380,129,108	285,096,831	290,022,989	102%
1 1 0 1 00 00 0 0 0 000	Impugato de Timbros Colonio de Abonados I au # 776 / v # 9705 (1)	1 7/11 919 119	1 306 363 58/	1 402 377 771	1070

1.3.1.2.09.09.0.0.000 Verita de otros servicios (Tarifas por servicios - Ley # 7764 y # 8795 (2) ) 380,129,108 285,095,831 290,022,989 102% 1.1.9.1.00.00.0.0000 Impuesto de Timbres – Colegio de Abogados - Ley # 7764 y # 8795 (1) 1,741,818,112 1,306,363,584 1,402,377,771 107% TOTAL DE INGRESOS 2,121,947,220 1,591,460,415 1,692,400,760 GLOBAL

# DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 SITUACIÓN ACTUAL POR GRUPO DE PARTIDAS (EN COLONES)

CLASIFICACIÓN	PRES. AUTORIZADO	EJECUTADO	%	POR EJECUTAR	%
Total Alquiler Equipo	171,820,000	100,845,207	59%	70,974,793	41%
Total Bienes Duraderos	15,230,920	1,324,248	9%	13,906,672	91%
Total Bienes Intangibles	52,255,258	709,514	1%	51,545,744	99%
Total Capacitación	473,859	-	0%	473,859	100%
Total Comisiones Bancarias	7,000,000	7,000,000	100%	-	0%
Total Impresión, Encuadernación	6,064,985	3,395,524	56%	2,669,461	44%
Total Impuestos	11,900,000	9,211,546	77%	2,688,454	23%
Total Indenmizaciones	2,000,000	-	0%	2,000,000	100%
Total Información	2,500,000	926,724	37%	1,573,276	63%
Total Mantenimientos	172,065,601	122,244,945	71%	49,820,656	29%
Total Materiales y Suministros	20,744,001	12,667,283	61%	8,076,718	39%
Total Otros Materiales y suministros	226,000	-	0%	226,000	100%
Total Otros Servicios	2,074,757	787,235	38%	1,287,522	62%
Total Prestaciones Legales	5,646,663	4,631,847	82%	1,014,817	18%
Total Remuneraciones	1,430,518,676	922,499,934	64%	508,018,742	36%
Total Repuestos y accesorios	1,356,000	-	0%	1,356,000	100%
Total Seguros	16,500,000	10,038,020	61%	6,461,980	39%
Total Servicio Transferencia Electrónica de Inf.	67,554,368	34,357,183	51%	33,197,185	49%
Total Servicios Ciencias Económicas	27,835,000	-	0%	27,835,000	100%
Total Servicios Desarrollo Sistemas Informáticos	18,439,060	-	0%	18,439,060	100%
Total Servicios generales	34,135,073	24,323,355	71%	9,811,718	29%
Total Servicios Jurídicos	4,537,500	-	0%	4,537,500	100%
Total Servicios Públicos	39,500,000	24,911,541	63%	14,588,459	37%
Total Subsidios	5,568,000	2,100,704	38%	3,467,296	62%
Total Viáticos y Transporte	6,001,500	1,594,245	27%	4,407,255	73%
Total general	2,121,947,220	1,283,569,054	60%	838,378,166	40%

# DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 CON PARTIDAS CON MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (EN COLONES)

CLASIFICACIÓN	PRES. AUTORIZADO	MOD. PENDIENTE DE APROBAR (H- 007 Y H-021)	PRESUPUESTO APROBADO CON MODIFICACIONES PEDIENTES	EJECUCIÓN AL 30/9/2021	%	POR EJECUTAR AL 30/09/2021	%	NOTAS
Total Alquiler Equipo	171,820,000	-21,439,060	150,380,940	100,845,207	67%	49,535,733	33%	1
Total Bienes Duraderos	15,230,920		15,230,920	1,324,248	9%	13,906,672	91%	
Total Bienes Intangibles	52,255,258		52,255,258	709,514	1%	51,545,744	99%	
Total Capacitación	473,859		473,859	-	0%	473,859	100%	
Total Comisiones Bancarias	7,000,000	6,792,030	13,792,030	7,000,000	51%	6,792,030	49%	2
Total Impresión, Encuadernación	6,064,985		6,064,985	3,395,524	56%	2,669,461	44%	
Total Impuestos	11,900,000		11,900,000	9,211,546	77%	2,688,454	23%	
Total Indenmizaciones	2,000,000		2,000,000	-	0%	2,000,000	100%	
Total Información	2,500,000		2,500,000	926,724	37%	1,573,276	63%	
Total Mantenimientos	172,065,601	18,171,030	190,236,631	122,244,945	64%	67,991,686	36%	3
Total Materiales y Suministros	20,744,001	-487,800	20,256,201	12,667,283	63%	7,588,918	37%	4
Total Otros Materiales y suministros	226,000		226,000	-	0%	226,000	100%	
Total Otros Servicios	2,074,757	376,000	2,450,757	787,235	32%	1,663,522	68%	5
Total Prestaciones Legales	5,646,663		5,646,663	4,631,847	82%	1,014,817	18%	
Total Remuneraciones	1,430,518,676	-	1,430,518,676	922,499,934	64%	508,018,742	36%	6
Total Repuestos y accesorios	1,356,000		1,356,000	-	0%	1,356,000	100%	
Total Seguros	16,500,000		16,500,000	10,038,020	61%	6,461,980	39%	
Total Servicio Transferencia Electrónica de Inf.	67,554,368		67,554,368	34,357,183	51%	33,197,185	49%	
Total Servicios Ciencias Económicas	27,835,000	-2,800,000	25,035,000	-	0%	25,035,000	100%	7
Total Servicios Desarrollo Sistemas Informáticos	18,439,060		18,439,060	-	0%	18,439,060	100%	
Total Servicios generales	34,135,073		34,135,073	24,323,355	71%	9,811,718	29%	·
Total Servicios Jurídicos	4,537,500		4,537,500	-	0%	4,537,500	100%	
Total Servicios Públicos	39,500,000		39,500,000	24,911,541	63%	14,588,459	37%	
Total Subsidios	5,568,000		5,568,000	2,100,704	38%	3,467,296	62%	
Total Viáticos y Transporte	6,001,500	-612,200	5,389,300	1,594,245	30%	3,795,055	70%	8
Total general	2,121,947,220	-	2,121,947,220	1,283,569,054	60%	838,378,166	40%	

Seguidamente se adjunta los vínculos de:

- a) Conciliación Contabilidad Presupuesto
- b) Estado congruencia EEFF Presupuesto





21-09-30 Conciliación Estado congruencia Conta Presupuesto.pc EEFF-presupuesto Al :

## Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

## NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

#### **NOTA N°85**

#### Saldo Deuda Pública

NOTA 85	SA		
RUBRO	RUBRO Periodo Actual Periodo		%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

## Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

## NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales	
6	103.		ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN	
6	103	1	Exposición saldo nulo		DGCN	

#### Evolución de Bienes

NOTA 86	SA		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	3,476,438.48	2,989,393.79	16.29%

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢487,004.69 que corresponde a un aumento del 16.29% de recursos disponibles, producto de que a finales del año 2020 se realizó una revalorización de los terrenos ocupados por los parqueos previa coordinación con la Direccion General de Bienes y Contratación Administrativa y a la compra de un servidor para el Unidad de Tecnologías de la Información.

#### **NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS**

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:		

#### **NOTAS PARTICULARES**

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del III Trimestre del periodo **2021.** 

Nosotros, Luis Mariano Jiménez Barrantes CÉDULA 1 0833 0622, Roger Ureña Vega CÉDULA 1 0681 0936, Fanny Montoya Jiménez CÉDULA 3 0361 0865, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Luis Mariano Jiménez	Luis G Barrantes	Roger Ureña Vega	Fanny Montoya
Barrantes	Aguilar		Jiménez
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jefe Departamento Administrativo Financiero	Jefe Unidad Administrativa	Contador (a)
		Sello:	

## **A**NEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

## **FODA**

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

	FODA (INSTITUCIÓN)							
	FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS					
	FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)					
1	La actitud y disponibilidad del equipo de trabajo permite responder en forma eficiente a las demandas de las demás unidades, en forma proporcional, así como atender el tema de contrataciones y demás trabajos que se deben llevar a cabo dentro del tiempo razonable.		Se ha implementado el teletrabajo y con ello hemos entendido que es una herramienta muy útil para aplicar en las labores a nivel Institucional.  Directrices gubernamentales para poder realizar teletrabajo.  Implementación del Reglamento de Teletrabajo Institucional.					
2	Existe mejor comunicación con los jerarcas institucionales.		Hemos notado mejor aprovechamiento del tiempo ya que no hay 2 desplazamiento físico a otros sitios, inclusive en audiencias judiciales.					
3	El trabajo en equipo se ha mantenido a pesar de estar en la modalidad teletrabajos.		Atención inmediata a los jerarcas, en la asesoría requerida. Proponer a a futuro estrategias que se acoplen a las nuevas necesidades y requerimiento					
4	La incorporación de 2 funcionarios nuevos a la UAJ ha permitido una mejor distribución de tareas.		Planteamiento de nuevas opciones tecnológicas que permitan la interacció de la DNN con los notarios y usuarios, tales como plataformas de transmisión virtual. Aprovechando asi las tecnologías para llevar a cabo reuniones, audiencias, capacitaciones, entre otros.					
	Facilidades tecnológicas para teletrabajar. Fomenta la aplicación del teletrabajo.		El uso de tecnologías ha permitido recibir notificaciones electrónicas y 5 también ha contestar audiencias por ese mismo medio.					
	Actualmente, ante la implementación del aforo al 20% institucional, la oficina UAI se encuentra brindando servicio tanto a nivel presencial como virtual, los 5 días de la semana, garantizando la continuidad del servicio.		Acercamiento de la DNN a otras instituciones públicas y creación de nueva alianzas estratégicas (Ministerio de Justicia y Paz, Registro Nacional, Colegi de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Colegio de Criminólogos, ICD, entre 6 otros).					
7	Toda la documentación se encuentra digitalizada y los procesos se realizan en forma digital.		Reajuste de procesos existentes. A partir de la declaratoria de emergencia, UFN ha visto la necesidad de reconfigurar sus procedimientos y replantear sus servicios de manera que puedan incrementar su eficiencia, especialmente que puedan ejecutarse de manera remota o con desplazamientos mínimos.					
8	Procesos técnicos y administrativos de calidad, lo que permite implementar productos de calidad. Calidad de la atención de incidentes, acorde con los recursos existentes.  Ejecución de contrataciones contempladas dentro del proyecto de imagen, las cuales no requieren cambios por el tema de la Pandemia, esas contrataciones contribuyen a mantener, ejecutar y cumplir con los objetivos		Inclusión de nuevos servicios. Bajo este esta iniciativa, se pretende incrementar eficacia de la unidad, que aporte valor para la ciudadanía. La UFN está proyectándose a una nueva dirección, procurando una participación más inclusiva del ciudadano que es en síntesis el usuario del servicio notarial que como fin público vigila UFN.  Migración al expediente electrónico. La inclusión del expediente electrónic es una necesidad imperante, ya que es una de las principales limitantes par					
9	institucionales. Por lo que no hubo necesidad de renuncias al presupuesto establecido.		una gestión de labores de forma remota (p.e. teletrabajo) por la alta dependencia a la gestión en papel.					
	La base tecnológica con la que cuenta la UFN y que ha sido provista por la DNN, conforma el principal insumo operativa al brindar herramientas de trabajo de última generación con portabilidad y conectividad remota.		Posibilidad de reducción en consumo de servicios publicos y algunos suministros, así como el procentaje en ausencias por enferemedad.					
11	Los sistemas de información basados en servicios en la nube, así como la plataforma de gestión de la información de los notarios (SGIN o registro de notarios) cuyo acceso también es remoto, es medular para la consolidación de la gestión electrónica de los procesos que actualmente lo permiten.	1	Se logro dotar a la DNN de una plataforma de red moderna y segura, de ta manera que los servicios que se brindan han mejorado en forma exponencial, al contar con mayores y mejores recursos tecnológicos.					
	Insumos y recursos disponibles, suficientes y adecuados para su operación, oficinas están bien equipadas y con artículos de oficina en excelente condiciones y calidad.							
12	Promueve la implementación del expediente digital, la diversificación hacia servicios electrónicos, la eficiencia en el uso de los recursos existentes, mejora el cumplimiento jornada laboral.		3					

#### AMENAZAS (-) Solicitud de criterios referentes a Contratación Administrativa, sin el debido Cargas de trabajo muy fuerte, sometiendo a stress constante a los respeto a los cronogramas establecidos en la DNN. funcionarios. Falta de capacitaciones para el año 2021, porque el contenido Que los funcionarios se incanaciten nor Stress Jahoral nor las cargas de presupuestario es mínimo. trabajo. 2 No contar con los medios o las plataformas necesarias para ejecutar de manera virtual las actividades programadas de forma presencial, como por ejemplo las juramentaciones de notarios. Es por lo anterior, que se corre el Que exista atraso en los procesos judiciales por las audiencias suspendidas. riesgo de no ejecutar los montos presupuestarios estimados para estas 3 actividades. Imposición de teletrabajo como medida de contención de riesgo de contagio ante emergencia nacional COVID-19. Mediante Directriz 077-S-MTSS-MIDEPLAN el Gobierno central impuso la asistencia mínima a las áreas de Dificultad para cumplir con proyectos o cubrir necesidades institucionales, trabajo, para mitigar la propagación del COVID-19. Si bien la medida ha sido debido a la tardanza en las aprobaciones de modificaciones presupuestarias. acatada resultando efectiva: el despliegue de teletrabajo ha tenido incidencia perjudicial en una Unidad operativa cuya función esencial es 4 realizar, ejecutar desplazamientos y labores en campo Suspensión de operaciones de campo ante declaratoria de emergencia Retención de talento. La principal causa de rotación que se ha identificado. nacional (pandemia Covid-19). El riesgo de contagio que acarrea la son los ascensos interinos o en propiedad (especialmente en puestos emergencia por pandemia COVID-19, implica la imposición de medidas asistenciales, y algunos casos de profesionales), e incluso oportunidades restrictivas drásticas, en acatamiento de las regulaciones sanitarias, y que laborales sector privado 5 tienen impacto crítico en la adecuada ejecución de la labor sustantiva. Uso de expediente físico. Existen en la Institucion que aún tienen dependencia a la gestión documental nor nanel físico generando Traslado del recurso humano a otros procesos por la disminución de ineficiencias propias de este soporte, como lo es su limitada portabilidad, actividades operativas debido a la declaratoria de emergencia nacional COVIriesgo de pérdida, y lo costoso o inclusive imposible que puede resultar su 19 se ha tenido la necesidad de reasignar temporalmente personal de UFN a reposición por pérdida o destrucción; y que se conjuga además con el la USN, en busca de reforzar el recurso humano necesario para atender la distanciamiento de los funcionarios, lo cual dificulta un tránsito fluido de los urgente necesidad que se presenta en los servicios presenciales que se brinda expedientes para completar los pasos o etapas dispuestas según cada por medio de la plataforma institucional. 6 procedimiento. Dependencia de labores de campo. Todos los procesos de la UFN involucran como eje central actividades de campo, en diferentes alcances, pero ejecutadas de similar manera: programando giras y adelanto de gastos; Limitaciones tecnológicas para la implementación del expediente digital. ejecutando la visita al sitio, y levantando actas al realizar las diligencias; y 7 finalmente liquidando gastos devolviendo también lo documentado. Dificultad de cumplir metas POI. Reducción del presupuesta de la UTIC Determinación limitada de servicios esenciales. afecta los servicios que se brinda a la DNN. 8 8 Falta de recurso humano para poder abarcar mayor cantidad de exigencias en menor tiempo, adicionalmente disponer de personal de apoyo que se La solicitud por parte de los entes externos a la institución para renegociar encargue de trámites administrativos de la UTIC, provoca que los contratos ya establecidos representa un riesgo hacia la DNN, ya que actualmente dichos contratos representan el mínimo aceptable para que la profesionales tengan que dedicar tiempo a funciones secretariales provocando equivocaciones, retrasos en trámites y afecta a la atención de institución funcione. Contagio por covid 19 hacia algún miembro de la UTIC, que podría provocar

10

11

Parte de la plataforma de servidores obsoleta y sin ningún tipo de soporte y que la DNN se quede sin recurso humano en la unidad, ha sido la constante garantía del fabricante. que a la fecha no se ha materializado, pero que continua latente

A nivel de instalaciones físicas, ha existido un problema con la ventilación a nivel de aires acondicionados, que poden en riesgo al personal que ha estado físicamente en la DNN, al no existir otro medio de ventilación, a pesar de 11 contar con un contrato de mantenimiento de aires.

10

Los ventanales ubicados en la oficina de UTIC no cuentan con filtros solares. lo que provoca una afectación a nivel de salud a los funcionarios de la UTIC. 12

Continuar con contrataciones irregulares, obsoletas

## IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

## NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable			Valor del deterioro		netodología álculo	¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO	colones	SI	NO	metodologia?	
1									
2									
3									
	GRAN TOTAL				<b>¢</b> 0,00				

## NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO	colones	SI	NO	metodologia?	
1									
2									
3									
	GRAN TOTAL				<b>©</b> 0,00				

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar		sos de erávit		etecta erioro	Observación
					afectación)	SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
	GRAN TOTAL <b>©</b> 0,00									

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

					De 1 a 10	Recur	sos de	Se de	etecta	
Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	(indicar	Supe	erávit	Dete	erioro	Observación
					afectación)	SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
	GRAN TOTAL <b>©</b> 0,									

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

					Entidad receptora	Recursos de Superávit			
Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Código Inst	Nombre	SI	NO	Observación	
1									
2									
3									
4									
5									
	GRAN TOTAL		<b>©</b> 0,00						

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

				Entidad receptora		Recursos de Superávit			
Item	Concepto	Cuentas Contable Monto colones		Código Inst	Nombre	SI	NO	Observación	
1									
2									
3									
4									
5									
	GRAN TO	<b>¢</b> 0,00							

## **G**ASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
	G	GRAN TOTAL	<b>@</b> 0,00		

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		<b>©</b> 0,00	<b>©</b> 0,00	

## INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	etecta erioro NO	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
	GRAN TOTAL	<b>©</b> 0,00	<b>©</b> 0,00		

## INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar	Dete	etecta erioro NO	Observación
4			afectación)	SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
	GRAN TOTAL	<b>#</b> 0,00				

## **OTROS INGRESOS**

Item	Cuentas Contable	Monto gasto Se detecta  S Contable Monto colones incobrable Deterioro			Observación	
			colones	SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
	GRAN TOTAL	<b>\$</b> 0,00	<b>#</b> 0,00			

## CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones		etecta erioro NO	Observación
1				01	110	
2						
3						
4						
5						
	GRAN TOTAL	<b>©</b> 0,00	<b>#</b> 0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
			coiones	SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
	GRAN TOTAL	<b>@</b> 0,00	<b>#</b> 0,00			

## **NICSP**

## NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

#### ANEXOS

	Arrendamiento Operativo									
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto <b>₡</b>	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	2018LN-000001-0007500001	ARRENDAMIENTO EQUIPO CÓMPUTO Y SUSCRIPCIÓ N PARA SISTEMAS OFIMÁ TICOS OFFICE 365, MANT ENIMIENTO HARDWARE Y SOFTWARE		08/02/2023	PC Central	Dólares		\$110.72	<b>©</b> 69,005.13	El total se calculo al tipo de cambio de 6623,24 colones por dólar. Monto total en colones se refiere al monto anual del contrato
2		Servicio de alquiler de firewall físico de seguridad perimetral administrado	15/11/2020	15/11/2024	Cableado y Conectividad	Colones	<b>©</b> 375.00		<b>#</b> 4,500.00	Monto total en colones se refiere al monto anual del contrato
3	IC-CC25-06-13-9176	INTERNET BANDA ANCHA EMPRESARIAL modalidad ed PYMES 20MBPS	30/08/2013	Prorroga automatica	RACSA	Colones	<b>©</b> 5.101.69		<b>©</b> 61.220.27	Contratación interinstitucional que se realizo desde el año 2013 y aun estan vigentes, las mismas no estan en SICOP, la Dirección Ejecutiva tiene conocimiento de la
4	IC-CC-28-02-19-11834	SERVICIO DE SERVIDORES VIRTUALES	25/03/2019	Prorroga automatica		Colones	₩ <sub>2</sub> 5, IU1.69			contrataciones. Monto total en colones se refiere al monto anual del contrato
	GRAN TOTAL									

	Arrendamiento Financiero									
ltem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto <b>₡</b>	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
	GRAN TOTAL <b>¢</b> 0,00 \$0,00 <b>¢</b> 0,00									

ltem	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL ¢0,0			<b>¢</b> 0,00					

## NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			<b>©</b> 0,00		

## NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Revaluaciones:				
Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
	GRAN TOTAL		<b>¢</b> 0,00		

	Inventarios Físicos:				
Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TOT	AL	<b>Ø</b> 0,00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TO	TAL	<b>¢</b> 0,00		

Deterioro

ltem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TOTAL		<b>¢</b> 0,00		

Bajas de Activos:

ltem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			<b>¢</b> 0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

ltem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			<b>¢</b> 0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

ltem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			<b>¢</b> 0,00		

## NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

ltem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	1				
2	2				
3	1 3 1				
GRAN TOTAL			<b>Ø</b> 0,00		

						Pretensión Inicia		
#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones en miles
1	20-000033-1027-CA-9	DNN C/ Poder Judicial	Impugnación de acto ADM	07/01/2020	Sin estimar			
2	15-008719-1027-CA	DNN C/ Rodrigo Johanning Quesada	Impugnación de Acto ADM	29/09/2015	Colones			<b>©</b> 220.00
3	17-11214-1027-CA	DNN C/ Kattia Altamirano Mora	Impugnación de acto ADM	15/03/2018	Colones			<b>Ø</b> 3,000.00
4	16-008665-1027-CA	DNN C/ Berenice Martínez Fernández	Impugnación de acto ADM	04/04/2020	Colones			<b>Ø</b> 610.00
5	13-001644-1027-CA	DNN C/ Laureano Zamora Ovares	Impugnación de Acto ADM	16/05/2017	Colones			<b>©</b> 220.00
6	15-003899-1027-CA	DNN C/ Manuel Solano Ureña	Impugnación de Acto ADM	15/05/2017	Colones			<b>@</b> 330.00
					Tota	al en colones		<b>©</b> 4,380.00

	N° de		Motivo de la demanda			Resolución provisior	ıal 1			
#	Expediente <u>judicial</u>	Nombre Actor		Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones en miles		
1	19-000468-1028-	Carlos Rodríguez Góm	Impugnación de Acto ADM	08/11/2019	Colones			<b>Ø</b> 390.10		
2	19-004833-1027-	Franklin Mora Solano	Impugnación de Acto ADM	22/07/2019	Colones			<b>\$</b> 1,050.00		
3	09-002917-1027-	Julio Masis Badilla	Impugnación de Acto ADM	21/05/2015	Colones			<b>\$</b> 350.00		
4										
5										
					Tota	al en colones		<b>#</b> 1,790.10		

	Nº de				Resolución provisional 2		nal 2	
#	Expediente <u>judicial</u>	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
					Total en colones			<b>¢</b> 0,00

					Re	solución en firm	е		Fecha de		
#	N  o  de Expediente judicial  o  o  o  o  o  o  o  o  o  o  o  o  o	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones en miles	recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
1	144 004 <i>/</i> 44 409 <i>/</i> CA	Laura Esquivel Mora/ Augusto Porras Anchía	Impugnación de Acto ADM	22/02/2014		Colones		<b>©</b> 100.00			
2	09-002226-1027-CA	Antonio Fernández	Impugnación de Acto ADM	21/02/2014		Colones		<b>©</b> 400.00			
3	14-006061-1027-CA	Randy Gordón	Impugnación de Acto ADM	25/04/2018		Colones		<b>©</b> 300.00			
4	12-001122-1027-CA-4	Carolina Morales García	Impugnación de Acto ADM	21/02/2014		Colones		<b>©</b> 100.00			
5	14-006825-1027-CA	Gina Martínez Saborio	Impugnación de Acto ADM	29/06/2018		Colones		<b>©</b> 406.38			Res N°21-2018-VII, de las 8:25 del 26-02- 2018, se decira sin lugar la demanda y se condena a la actora en costas// Mediante la sentencia 264-2020 se condena ala actora a pago de costas procesales, por un monto de ¢400.000 más el pago de intreses// Reconocen 6375 sobre interes mediante resolucion del 26/4/2021
6	15-008088-1027-CA-3	Mariano Castillo Bolaños	Impugnación de Acto ADM	12/04/2019		Colones		<b>©</b> 550.00			Res N° 429-2020 de las 08:00 del 10 de junio 2020, se declara con Jugar la líquidación de costas presentada por la DNN y se condena a Mariano al pago de ¢550,000,00 + intereses
7	15-004718-1027-CA	Giovanni Ulises Zamora Vega	Impugnación de Acto ADM	26/10/2018		Colones		<b>©</b> 1,875.00			Res N° 297 2021 I de las 16:30 del 12 de agosto 2021, se declara con lugar la líquidación de costas presentada por la DNN y se condena a Mariano al pago de ¢3750000 el 50% para el Estado y 50% para la DNN
8	15-000689-1027-CA	Dirección Nacional de Notariado/ Crear empresa	Impugnación de Acto ADM	22/01/2015		Colones		<b>©</b> 500,000.00			Res 161-2016-VII de las 14:20 del 31-10- 2016, se declara falla de legifimación activa de la DNN y se condena en costas al pago de ¢500.000.00, Se resuelve a favor del demandante, mediante Resolución N° 249- 2019 de las 14:00 del 30-08-2019, se confirma la sentencia del pago de ¢500.000,00 ya realizó el depósito 16001805 25 set 2019 respectivo 13/11/2019 // Mediante resolución de las 11:44 del 14-02- 2020 se ordena realizar los movimientos electrónicos necesarios
					Total en colon	es		<b>₡</b> 503.731.38			
					7021 011 00101	*		# 000 j TO 1.00			

## NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

Pasivos Contingentes (NICSP 19)

						Pretensión Inicial		
#	Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones en colones
1	20-000517-0627-NO	DNN	Acción Civil Resarcitoria	25/03/2021	Colones			<b>Ø</b> 9,014.28
2								
3								
4								
5								·
					Tot	al en colones		<b>©</b> 9,014.28

146

	Nº de				Resolución provisional 1					
#	Expediente <u>judicial</u>	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones		
1										
2										
3										
4										
5										
					<b>¢</b> 0,00					

	Nº de					Resolución provision	al 2	
#	Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
				Total en colones			<b>©</b> 0,00	

					Re	solución en firme	e		Fecha de		
#	Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones en miles	recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
1	11-002011-0411-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/11/2016	125.00	Dólares	558.4	<b>©</b> 69.80			Terminado sin condena DNN.
2	12-001444-0175-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	26/08/2015	Sin estimar						Terminado sin condena DNN.
3	12-004163-0305-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	16/03/2016	102.30	Dólares	541.57	<b>©</b> 55.40			Terminado sin condena DNN.
4	13-000882-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/06/2017	82.00	Dólares	579.87	<b>©</b> 47.55			Terminado sin condena DNN.
5	13-001640-0396-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	13/06/2017	Sin estimar						Terminado sin condena DNN.
6	14-000420-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/03/2016	245.00	Dólares	541.59	<b>©</b> 132.69			Terminado sin condena DNN.
7	14-000621-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	21.00	Dólares	558.61	<b>©</b> 11.73			Terminado sin condena DNN.
8	14-000672-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	52.00	Dólares	558.61	<b>©</b> 29.05			Terminado sin condena DNN.
9	14-000774-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	39.80	Dólares	558.61	<b>©</b> 22.23			Terminado sin condena DNN.
10	14-000797-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	12/05/2017	58.00	Dólares	576.74	<b>©</b> 33.45			Terminado sin condena DNN.
11	14-001010-0065-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	02/11/2016	61.00	Dólares	560.12	<b>©</b> 34.17			Terminado sin condena DNN.
12	15-000030-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	Sin estimar						Terminado sin condena DNN.
13	15-000108-0621-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	12/12/2016	49.00	Dólares	557.6	<b>©</b> 27.32			Terminado sin condena DNN.
14		_								_	
15											
					Total en colon	es		<b>¢</b> 463.39			

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes cionadas NO	Observaciones
Gudalupe Ortiz Mora	11/05/2021		No se cuenta con la información
Juan Carlos De Jesus Montero Villalobos	25/05/2021		No se cuenta con la información
Roxana Rodriguez De La Peña	18/05/2021	Χ	
Thony Francisco Umaña Diaz	11/05/2021	Χ	
Roger Martin Ureña Vega	28/05/2021	Χ	
Mauricio Soley Pérez	24/05/2021		No se cuenta con la información
Gaston Osvaldo Ulett Martinez	24/05/2021		No se cuenta con la información
Evelyn Priscila Aguilar Sandi	22/05/2021		No se cuenta con la información
Oscar Enrique Zuñiga Ulloa	24/05/2021		No se cuenta con la información
Karen Cristina Quesada Bermúdez	17/05/2021		No se cuenta con la información
Luis Mariano Jiménez Barrantes	22/05/2021	Χ	
Kristi Paola Arias Mora	20/05/2019		La funcionaria es declarante, sin embargo se viene incluyendo un permiso sin goce de salario desde el 01/03/2019 por tanto se debe realizar la prorroga en el Sistema de la CGR
Ninfa Maria Jimenez Aguilar	24/05/2021	Х	
Carlos Andres Sanabria Vargas	06/05/2021	Х	
Jeffry Juarez Herrera	21/05/2021	Χ	
Enrique Jiménez Varela	11/05/2021	Χ	
Luis Guillermo Chaverri Jimenez	24/05/2021	Х	
Alberto Campos Alfaro	19/04/2021	Χ	
Fanny Montoya Jiménez	10/02/2021	Χ	
Manuel Antonio Viquez Jimenez	21/05/2021		No se cuenta con la información
Yolanda Víquez Alvarado	24/05/2021		No se cuenta con la información
Luis Enrique Villalobos González	11/05/2021	Χ	

NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

AÑO 2021	CUADRO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDO	3	
INCRESOS	AÑO 2021		
INGRESOS	INGRESOS		

			sep-21		
CODIGO PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO	REAL	% VARIACION
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios (Tarifas por servicios - Ley # 7764 y # 8795 (2) )	380,129,108	285,096,831	290,022,989	102%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Impuesto de Timbres – Colegio de Abogados - Ley # 7764 y # 8795 (1)	1,741,818,112	1,306,363,584	1,402,377,771	107%
	TOTAL DE INGRESOS	2,121,947,220	1,591,460,415	1,692,400,760	106%
					GLOBAL

# DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 SITUACIÓN ACTUAL POR GRUPO DE PARTIDAS (EN COLONES)

CLASIFICACIÓN	PRES. AUTORIZADO	EJECUTADO	%	POR EJECUTAR	%
Total Alquiler Equipo	171,820,000	100,845,207	59%	70,974,793	41%
Total Bienes Duraderos	15,230,920	1,324,248	9%	13,906,672	91%
Total Bienes Intangibles	52,255,258	709,514	1%	51,545,744	99%
Total Capacitación	473,859	-	0%	473,859	100%
Total Comisiones Bancarias	7,000,000	7,000,000	100%	-	0%
Total Impresión, Encuadernación	6,064,985	3,395,524	56%	2,669,461	44%
Total Impuestos	11,900,000	9,211,546	77%	2,688,454	23%
Total Indenmizaciones	2,000,000	-	0%	2,000,000	100%
Total Información	2,500,000	926,724	37%	1,573,276	63%
Total Mantenimientos	172,065,601	122,244,945	71%	49,820,656	29%
Total Materiales y Suministros	20,744,001	12,667,283	61%	8,076,718	39%
Total Otros Materiales y suministros	226,000	-	0%	226,000	100%
Total Otros Servicios	2,074,757	787,235	38%	1,287,522	62%
Total Prestaciones Legales	5,646,663	4,631,847	82%	1,014,817	18%
Total Remuneraciones	1,430,518,676	922,499,934	64%	508,018,742	36%
Total Repuestos y accesorios	1,356,000	-	0%	1,356,000	100%
Total Seguros	16,500,000	10,038,020	61%	6,461,980	39%
Total Servicio Transferencia Electrónica de Inf.	67,554,368	34,357,183	51%	33,197,185	49%
Total Servicios Ciencias Económicas	27,835,000	-	0%	27,835,000	100%
Total Servicios Desarrollo Sistemas Informáticos	18,439,060	-	0%	18,439,060	100%
Total Servicios generales	34,135,073	24,323,355	71%	9,811,718	29%
Total Servicios Jurídicos	4,537,500	-	0%	4,537,500	100%
Total Servicios Públicos	39,500,000	24,911,541	63%	14,588,459	37%
Total Subsidios	5,568,000	2,100,704	38%	3,467,296	62%
Total Viáticos y Transporte	6,001,500	1,594,245	27%	4,407,255	73%
Total general	2,121,947,220	1,283,569,054	60%	838,378,166	40%

## NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
	GRAN TOTA	<b>Ø</b> 0,00	

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
	GRAN TOTA	<b>Ø</b> 0,00	

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			_
	GRAN TOTAL		<b>Ø</b> 0,00

## NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
	GRAN TOTAL		<b>¢</b> 0,00	<b>¢</b> 0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
	GRAN TOTAL		<b>©</b> 0,00	<b>#</b> 0,00		

**FIDEICOMISOS** 

#	1	2	3	
Numero				
Fecha	inicio			
Fecha	ı Final			
Pla	320			
Nombre de	Fideicomiso			
Nombre de F	ideicomitente			
Nombre de	e Fiduciario			
Nombre de F	ideicomisario			
Fin del fic	leicomiso			
Cesión de Activos	SI			
Cesion de Activos	NO			
El Fideicomiso está	SI			
registrado en los EEFF	NO			
Existe Control sobre el	SI			
fideicomiso (NICSP 35)	NO			
	SI			_
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	NO			

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1		LICENCIA NORMAS JURÍDI	Obleacion	3	- Observaciones
2		LICENCIA NORMAS JURÍDI	Unidad Dirección	3	
3		LICENCIA NORMAS JURÍDI	Ejecutiva	3	
4		LICENCIA NORMAS JURÍDI	_,0000010	3	
			Unidad		
5	637001037	LICENCIA TECAPRO	Administrativa	3	
6	637001250	ADOBE ACROBAT	7 tarrii ilos asva	3	
7		ADOBE ACROBAT		3	
8		ADOBE ACROBAT		3	
9		ADOBE ACROBAT	Institucional	3	
10		ADOBE ACROBAT	ii louta olor tai	3	
11		ADOBE ACROBAT		3	
12		ADOBE ACROBAT		3	
13		ANTIVIRUS SERVER		3	
14		ANTIVIRUS SERVER		3	
15		ANTIVIRUS SERVER		3	
16		ANTIVIRUS SERVER		3	
17					
		WINDOWS SERVER 2019 DA		3	
18		WINDOWS SERVER 2019 DA			
19		ANTIVIRUS SERVER		3	
20		ANTIVIRUS SERVER		3	
21		ANTIVIRUS SERVER		3	
22		ANTIVIRUS SERVER		3	
23		ANTIVIRUS SERVER		3	
24		ANTIVIRUS SERVER		3	
25		ANTIVIRUS SERVER		3	
26		ANTIVIRUS SERVER		3	
27	637001307	ANTIVIRUS SERVER	Institucional	3	
28	637001308	ANTIVIRUS SERVER	irisitucionai	3	
29	637001309	ANTIVIRUS SERVER		3	
30	637001310	ANTIVIRUS SERVER		3	
31	637001299	ANTIVIRUS SERVER		3	
32	637001300	ANTIVIRUS SERVER		3	
33	637001301	ANTIVIRUS SERVER		3	
34		ANTIVIRUS SERVER		3	
35		ANTIVIRUS SERVER		3	
36		ANTIVIRUS SERVER		3	
37		ANTIVIRUS SERVER		3	
38		ANTIVIRUS SERVER		3	
39		ANTIVIRUS SERVER		3	
40		ANTIVIRUS SERVER		3	
41				3	
		ANTIVIRUS SERVER			
42		ANTIVIRUS SERVER		3	
43		ADOBE ACROBAT		3	
44		ADOBE ACROBAT		3	
45		ADOBE ACROBAT		3	
46		ADOBE ACROBAT		3	
47		ADOBE ACROBAT		3	<u> </u>
48		ADOBE ACROBAT		3	
49		ADOBE ACROBAT		3	
50		ADOBE ACROBAT		3	
51		ADOBE ACROBAT		3	
52		ADOBE ACROBAT		3	
53	637001268	ADOBE ACROBAT		3	
54	637001269	ADOBE ACROBAT	Institucional	3	
55	637001258	ADOBE ACROBAT	แรมเนติดเลเ	3	
56		ADOBE ACROBAT		3	
57		ADOBE ACROBAT		3	
58	637001261	ADOBE ACROBAT		3	
59		ADOBE ACROBAT		3	
60		ADOBE ACROBAT		3	
61		ADOBE ACROBAT		3	
62		ADOBE ACROBAT		3	
63		ADOBE ACROBAT		3	<del>                                     </del>
64		ADOBE ACROBAT		3	
		ADOBE ACROBAT		3	<del>                                     </del>
65					
66		ADOBE ACROBAT	11	3	<del> </del>
67		MICROSOFT SQL SERVER	Unidad	3	<del> </del>
68		ANTIVIRUS SERVER	Tecnologías de la	3	<b> </b>
69	637001292	ANTIVIRUS SERVER	Información	3	l l